

La crisis de la Entente

La Conferencia de París, de cuyo resultado esperaba el mundo entero la iniciación de un período de labor pacífica para la reconstitución de Europa, ha terminado de un modo brusco, sin llegar al acuerdo anhelado.

La nueva crisis de las relaciones franco-inglesas, aunque no es la primera que ha surgido entre ambos países desde la firma del Tratado de Versalles, ofrece especiales caracteres de gravedad, por la situación interior de esas dos naciones.

Inglaterra, país industrial, sufre hoy en grado agudo la perturbación económica que se encuentra el mundo como consecuencia de la pérdida de los mercados de Rusia y de la Europa Central. Esos pueblos, grandes consumidores de manufacturas inglesas, se ven imposibilitados de proveerse de ellas a causa de la enorme depreciación de sus monedas nacionales.

La crisis industrial de Francia es menos aguda. La reconstrucción de los países invadidos absorbe toda la mano de obra francesa disponible, y en el suministro de materiales para esa zona encuentra la industria del país posibilidad de ver empleado el sobrante de su producción. Pero las finanzas del Estado francés atraviesan un crítico período, que no sería prudente prolongar más tiempo sin aplicar remedio urgente.

En las necesidades de la reconstrucción de los territorios devastados lleva invertidos Francia 80.000 millones de francos, y aún prevé la necesidad de desembolsar por ese concepto 50.000 millones más. La capitalización de las pensiones a las víctimas de la guerra representa otros 35.000 millones. Francia ha hecho frente hasta ahora a esos gastos con su propio esfuerzo, sin recibir entrega alguna en metálico por parte de Alemania.

Forzados todos los impuestos, agotada la capacidad contributiva del país, con un déficit de 4.000 millones en el último presupuesto, que amenaza ir en aumento de continuar el estado de cosas presente, el Gobierno de monsieur Poincaré busca una solución por todos los medios.

La tesis de Francia e Inglaterra, reconociendo ambas la necesidad de obtener dinero de Alemania, chocan entre sí al examinar los procedimientos de conseguirlo y la cuantía de esos pagos. Es el eterno pleito de las reparaciones, que tiene su origen en la imprecisión del Tratado de Versalles sobre este punto.

El plenipotenciario alemán Brockdorff-Rantzau propuso en 1919 que se determinase la cifra a pagar por Alemania, y propuso fijarla en 100.000 millones de marcos oro. Esa suma, que hoy sería acogida con fruición por los países aliados, pareció entonces insuficiente y fue rechazada. La tesis francesa, de ir cobrando en proporción a los beneficios que obtuviese cada año como resultado de su trabajo, quedaba triunfante.

Inglaterra, sin embargo, insistió en que se determinase el importe de la deuda alemana por reparaciones, y la Conferencia de Boulogne, celebrada el 21 de enero de 1920, fijó la cifra de 225.000 millones de marcos oro.

La necesidad por parte de Alemania de recurrir a un empréstito extranjero para obtener tan elevada cantidad, si quiera parcialmente, era de toda evidencia, así como la imposibilidad de contratarlo, según dictamen emitido por la Conferencia financiera de la Sociedad de las Naciones, reunida en Bruselas.

Para facilitar las entregas de Alemania acordó en Boulogne una comisión de peritos aliados, el 7 de enero de 1921, que los pagos fuesen hechos sobre todo en especies, sin alterar la cifra total primitivamente fijada.

La Conferencia de París, de 9 del mismo mes, elevó esa cifra a 334.000 millones, pagaderos en cuarenta y dos años con anualidades fijas y progresivas de diez a seis mil millones, más otras anualidades variables representadas por el 12 por 100 del valor de las exportaciones alemanas.

La reunión celebrada en Londres por el Consejo Supremo en mayo de 1921 redujo el importe de la deuda alemana por reparaciones a 132.000 millones de marcos oro, viniendo en deducción las cantidades ya abonadas en esa concepto por Alemania en metálico o en mercancías. Esos pagos debían repartirse en anualidades de 2.000 millones cada

Al sepelio del Obispo de Sión asiste el Rey

Desde primera hora de la mañana el desfile de público por la capilla ardiente, ha sido constante, destacándose entre la concurrencia el elemento obrero, entre el que el difunto señor Obispo tenía muchos agradecidos.

Entre las personas que estuvieron en la capilla ardiente, figuran el marqués de Pidal y los generales Luque y Aznar.

A las once de la mañana ha estado el presidente del Consejo, que oró unos momentos ante el cadáver. Poco después de marcharse el marqués de Albuera llegaron sus majestades los Reyes, que oyeron una misa en la capilla ardiente. Luego conversó su majestad con los parientes del fallecido.

El Rey interrogó al actual Canónigo de Palma de Mallorca, que durante muchos años ha sido capellán del Patriarca, don Rafael Roselló.

—¿Por dónde va a ir el entierro?
—Por Francia, a Leganés...

—¿No pasa por delante de Palacio?
—Señor; no nos hemos atrevido.

—¿Pues quiero que pase, ¿Dónde se desdise el duelo?
—En el Colegio de Santa Isabel.

—¿Allí estará yo?
—¿Cuándo se le dará sepultura?
—Seguidamente, señor.

—Entonces presenciaré el acto.

Para dar satisfacción a los deseos manifestados por su majestad, se cambió el itinerario del entierro, que fué el siguiente: Calle de la Princesa, plaza de España, calle de Bailén, calle Mayor, calle del Sacramento, Puerta Cerrada, Tintorerías, plaza de Segovia Nueva, calle de Toledo, calle de la Colegiata, plaza del Progreso, calle de la Magdalena, Santa Isabel.

También, enterado el Rey por el conde del Grove, de que los honores concedidos al Patriarca, no tenían armonía, dispuso que se le facilitase.

A las dos y media de la tarde fué bajado el cadáver desde la capilla ardiente a la iglesia del Buen Suceso, transportando el féretro a hombros los familiares y capellanes de la casa. En dicho templo se cantó un solemne responso, y seguidamente se organizó la fúnebre comitiva.

A las tres y cuarto empezó a desfilar el fúnebre cortejo. Rompian marcha varios guardias municipales, a caballo y con casco.

El féretro, de ébano con incrustaciones de plata, era conducido en un armón de artillería, adornado con terciopelo negro, y dábanle guardia unos números de Alabarderos.

Presidiendo el Clero iba el Nuncio de Su Santidad, revestido de pontifical; también iba el Cabildo de capellanes de honor de su majestad, presidido por su receptor.

Presidía el duelo, con la representación del Rey, el infante don Fernando, y en la presidencia figuraban tras él, los ministros de Guerra y Marina, el capitán general de la región, señor Orozco; el capitán general de la Armada, general Fernández de Puentes; el vicepresidente del Senado, general Marina; el diputado a Cortes por Ibiza, señor Tur; el señor Roselló y el hermano y los sobrinos del fallecido.

También iban en la presidencia los señores Obispos de Madrid-Alcalá, Lérida, Jaca, Sigüenza y Huesca.

Numerosísima concurrencia de todas las clases sociales, Comisiones de todas las Ordenes y Comunidades religiosas, todo el alto personal palatino y gran número de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada seguían al féretro.

En el Real convento de Agustinas de Santa Isabel, en el que el cadáver recibió sepultura, hallábase esperando a la comitiva su majestad el Rey, que ocupó la presidencia del duelo para la despedida del mismo, y luego presenció el sepelio del cadáver, arrojando en la fosa el primer puñado de tierra con una palaeta.

También estaba en dicho templo el Arzobispo de Retrea, señor Nozalada.

Fue una manifestación de duelo que bien probadas dejó las muchas simpatías que en todo Madrid tenía el fallecido Patriarca de las Indias.

En los puertos de Baleares y en varios del Mediterráneo, entre ellos Cartagena, en los que hay muchos faluchos y poqueños barcos de Ibiza, se ve a todos éstos con la bandera a media asta, por el muerte del Obispo de Sión.

La familia de éste ha recibido numerosos telegramas de grupos de marineros.

una, aumentadas en el 25 por 100 del valor de las exportaciones alemanas, más el 1,1 por 100 de esas exportaciones con destino al fondo de amortización.

Sin embargo, la situación de Alemania empeoraba de día en día. Cada uno de los pagos en oro a los aliados depreciaba el valor del marco-papel por la necesidad de obtener aquella divisa, mediante el aumento de la circulación fiduciaria.

Ante la imperiosa fuerza de la realidad, la Comisión de Reparaciones concedió a Alemania, el 13 de enero de 1922, un aplazamiento en los pagos a efectuar, el 21 de marzo una moratoria parcial durante el año 1922.

Para encontrar una solución a tan grave problema, cada día de más difícil arreglo, reuniéronse los aliados en Londres el mes de agosto último, sin llegar a un acuerdo. A esa Conferencia siguió una segunda también en Londres, en diciembre pasado, sin más éxito que la primera, quedando aplazada toda decisión hasta la Conferencia que se había de reunir en París y que acababa de terminar en igual desacuerdo.

No cabe, sin embargo, hacer especulaciones demasiado aventuradas sobre el alcance de esa desavenencia. El 15 de este mes debe efectuar Alemania una nueva entrega de metálico a la Comisión de Reparaciones. Si no lo hiciera, llevará Francia a ejecución sus amenazas. Sólo entonces podrán apreciarse con exactitud las consecuencias posibles de su distanciamiento, sobre el que todavía sería prematuro emitir juicio.

Ayer quedó terminada la Conferencia de París

Italia y Francia rechazan el proyecto inglés y Bonar Law decide abandonar las deliberaciones. Los delegados ingleses regresaron hoy a Londres

PARIS, 4.—En la segunda reunión de hoy por la tarde Bonar Law, después de reconocer que las tesis británica y francesa eran inconciliables, dijo que el único recurso que quedaba era la separación. La Conferencia ha terminado hoy. Los ingleses saldrán de París mañana, a las doce.

Bonar Law defiende su proposición.

La reunión empezó a las tres de la tarde, presentando Bonar Law una nota respuesta a las críticas hechas ayer por Poincaré al proyecto británico. Repitiendo algunos de sus argumentos, afirmó que si el proyecto inglés quebranta el Tratado, también es cierto que el texto del mismo Tratado se deduce que está sujeto a las modificaciones necesarias.

Por otra parte, el proyecto francés quebranta también el Tratado, porque permite al Comité de garantías intervenir en el presupuesto alemán, suprimiendo partidas y aumentando los impuestos, cosas ambas que el Tratado prohíbe. La nota termina así:

«La proposición británica se inspira en el deseo de asegurar los pagos más elevados que sean posibles por parte de Alemania con la condición de que se le permita restaurar su hacienda. La tesis del Gobierno británico se basa en la concesión de una moratoria efectiva y en la reducción de la deuda total a una suma razonable. Estas dos condiciones son esenciales para asegurar un arreglo seguro y completo en interés general de Europa.»

Se suspendió la sesión por unos momentos, a las cuatro y cuarto, y al reanudar se leyó el marqués de la Torretta un proyecto italiano de transacción, admitiendo el principio francés de que no podría concederse una moratoria sin rehenes que compensen la falta de pago; pero Bonar Law contestó que antes de estudiar cualquier nuevo plan debía discutirse la nota que la Delegación inglesa había presentado a la Conferencia, respondiendo a las críticas formuladas ayer por Poincaré. En la imposibilidad de armonizar las opiniones, se convino que cada Delegación estudiase separadamente el proyecto italiano y la nota británica, reuniéndose los franceses, los holandeses y los italianos en una sala del ministerio de Negocios Extranjeros, mientras los delegados ingleses regresaban a su residencia, al hotel Crillon, con igual objeto.

La opinión de Italia

A las cinco y treinta volvieron a reunirse, hablando en primer lugar el embajador, que expuso ideas muy cercanas al punto de vista francés. Hizo observar que Italia no quería nada de los austriacos y húngaros, y que, por lo tanto, necesita absolutamente las reparaciones alemanas. Protestó energicamente contra la concesión de una moratoria sin rehenes, y afirmó que era lamentable modificar las disposiciones esenciales del Tratado de Versalles, en forma tan grave como lo hacía el plan inglés.

Por último, el marqués de la Torretta estimaba inapropiable y poco amistosa la incautación del depósito de 500 millones de liras oro del Banco de Inglaterra.

La argumentación de Poincaré

Después empezó Poincaré su contestación a la nota de Bonar Law, diciendo que le parecían legítimos comparar los sacrificios que tendrían que hacer Francia e Inglaterra si se aceptase el proyecto británico.

En la hipótesis de que Alemania pagara la suma menos elevada, Inglaterra percibiría 10.000 millones de marcos oro, o sea, más de la mitad de su deuda hacia los Estados Unidos. Teniendo en cuenta el capital de pensiones, resultaría a cargo de Inglaterra unos 80.000 millones, en concepto de deuda interalada y daños de guerra, mientras que Francia recibiría casi la misma suma; pero tendría que hacer frente a una deuda total de 44.000 millones.

El plan inglés dejaba subsistir una incertidumbre lamentable sobre la fijación de la deuda alemana, y el sistema que recomendaba para las entregas en mercancías precipitaría la caída del marco.

Refutó después el argumento de que la toma de prendas constituiría una negativa disfrazada de la moratoria.

Bonar Law dijo después que la reducción de la deuda alemana no era tan notable como indicaba Poincaré, por el examen de las disposiciones previstas, en lo que concierne a los bonos de diversas categorías.

Poincaré insistió en que sus cálculos eran exactos, y que las modificaciones que el proyecto inglés haría sufrir al Tratado no estaban previstas en él. En efecto, si la Comisión de Reparaciones fuera autorizada a constituir el Comité de que habla el plan británico, no podría decidir que este Comité fuera completamente independiente de ella, ni tampoco podría concederle todos los poderes de ejecución. Bonar Law ha supuesto que el Comité previsto por el Gobierno francés para vigilar la hacienda alemana era tan alejado de las estipulaciones del Tratado de Versalles como las disposiciones del plan británico. En opinión del Gobierno inglés sólo hay un órgano que tenga derecho a decidir soberanamente las cuestiones fiscales, y es el Gobierno del país interesado. Poincaré contestó a éste que el Comité previsto por el plan francés no es otro que el Comité de garantías previsto por el Tratado.

En el Consejo británico el voto decisivo del presidente alemán de este Consejo no ofrecía más que peligros, sin ninguna ventaja apreciable, aun para el mismo Reich. Sería, por lo tanto, una violación del Tratado, que sólo causaría pérdidas.

«Inconciliable divergencia»

Un comunicado oficial narra de este modo el final de la Conferencia.

«El primer ministro inglés, señor Bonar Law, leyó en la última sesión celebrada por la Conferencia interalada la siguiente declaración:

«El Gobierno británico, después de examinar con la más protutiva atención, las proposiciones francesas, opina resolutamente que, caso de ejecutarse dichas proposiciones, no conseguirían alcanzar los resultados propuestos y hasta, probablemente, tendrían consecuencias graves en lo que se refiere a la situación económica de Europa.»

En estas condiciones, el Gobierno británico no puede asociarse a las proposiciones francesas ni aceptar responsabilidad alguna respecto a ese asunto.

Al mismo tiempo, el Gobierno inglés que-

Fin de la alianza anglofrancesa

(De nuestro servicio especial)

PARIS, 4.

A pesar de los esfuerzos conciliadores de Italia, el antagonismo francobritánico ha hecho crisis violentamente, acabando la Conferencia de París, en la cual se fundaron tantas esperanzas.

Desde la presentación de los proyectos francés e inglés de reparaciones se vio que no tenían un solo punto de contacto. El primero era la expresión de la política francesa de restaurarse a expensas del vencido, y representaba dentro de esa política el máximo de moderación. El segundo era la expresión de la política británica de restaurar la prosperidad del mundo, restaurado primero la economía alemana, y también dentro de su política, llegaba Inglaterra al máximo de concesiones.

Era, pues, inevitable, que los representantes de los respectivos Gobiernos se mantuvieran firmes en sus posiciones. Más que analizar las divergencias po-

das las cláusulas del plan francés, que ha sido concebido sobre la base de la cooperación de los aliados.

Como Inglaterra no participa en la ejecución de este plan, se imponen las preocupaciones militares.

Francia ha previsto ya esta eventualidad y el mariscal Foch ha dado ya su opinión. Dentro de ocho días el Gobierno francés decidirá todas las disposiciones útiles para que la política convenida sea aplicada.

Se sabe que los dos aprueban el plan francés. En todo caso, si Francia no contara más que con su apoyo moral, proporcionaría ella sola todos los medios materiales.

MARCHAN LAS DELEGACIONES

PARIS, 5.—Bonar Law, acompañado de sus colaboradores en la conferencia de París, ha salido esta mañana de la capital.

Llegó a la estación del Norte a las once y cuarenta y cinco, y fué recibido por el señor Poincaré. Los dos presidentes se estrecharon muy cordialmente la mano y se retiraron a conversar durante quince minutos.

Antes de subir Bonar Law al vagón, cambió un nuevo y efusivo «shake-hand» con el presidente del Consejo francés.

Al salir de la estación monsieur Poincaré fué calorosamente aclamado por la multitud que le esperaba.

PARIS, 5.—La delegación italiana saldrá de París esta noche; los delegados belgas no saldrán hasta mañana.

EN SEGUNDA PLANA: El oro francés y el italiano, que garantiza los empréstitos ingleses, ha sido enviado a los Estados Unidos.—Hoy seguirán negociando Italia, Francia y Bélgica

En defensa de la fiesta de UNA LIGA CONTRA EL Santo Tomás KU-KLUX-KLAN

ZARAGOZA, 4.—La Federación de Estudiantes Católicos ha telegrafado al Gobierno protestando energicamente contra los proyectos del ministro de Instrucción pública de suprimir la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

En igual sentido ha publicado un comunicado en la Prensa local.

Siete horas en el aire sin motor

BISKRA, 4.—El aviador francés Thoret, pilotando un avión ordinario, se elevó esta mañana sobre la colina de Elouaat, parando el motor y aterrizando sin novedad después de siete horas y tres minutos de vuelo planeado.

Con esta hazaña el aviador Thoret ha superado todos los «records» mundiales de vuelo sin motor.

El ministro de Hacienda checo herido gravemente

Se trata de una venganza política

PRAGA, 5.—El ministro de Hacienda de Checoslovaquia ha sido víctima de un atentado. Le alcanzaron dos disparos de revolver y su estado es grave.

El ministro ha sido inmediatamente operado. Se trata de una venganza política.

Hacienda resolverá si puede continuar la pavimentación

El problema de la pavimentación está pendiente—nos dijo anoche el director general de Obras públicas—de la contestación que el ministerio de Hacienda dé a una consulta entablada acerca de la interpretación de un artículo de la ley, que se refiere a la inversión de la cantidad de los 27 millones de pesetas consignada para aquél fin en el presupuesto.

Es natural que en los gastos se incluya la revisión de precios, y que éstos han ido aumentando. Creo, además, que se ha ido a la revisión con un criterio de legalidad, es decir, con arreglo a los reales decretos promulgados acerca de la materia.

Sobre si las obras se deben continuar hasta que se invierta una cantidad equivalente a la diferencia de los precios primitivos y los que luego se aceptaron, o deben abandonarse en cuanto se agote el millón restante, y mientras no se reanuden las sesiones de las Cortes, resolverá el ministerio de Hacienda.

LO DEL DIA

El tesoro artístico nacional

El revuelo en torno del consabido real decreto habrá demostrado al Gobierno, que cualquier avance en sentido sectario está llamado a producir en España una profunda perturbación espiritual.

Reconocemos gustosos, como decíamos ayer, que en el ministro de Gracia y Justicia no hubo intención directa de molestar la conciencia católica del país, y que su culpa consistió en una incomprendible ligereza, tanto por el contenido del real decreto como por la forma desconsiderada y violenta con que fué tramitado el asunto. Cosa que no deja de ser singular, porque el fondo de Romanones ha repetido hasta la saciedad en sus pláticas con los periodistas que deseaba la inteligencia con la Santa Sede.

Siga ese camino el Gobierno y verá que no hay problema, porque toda la España culta desea la conservación del patrimonio artístico nacional.

Bastante disgusto existe en el pueblo español por cuestiones tan hondas como Marruecos, el Ejército, las cargas fiscales, la inmoralidad, Cafaluna, etcétera, para que nuestros Gobiernos se entretengan en crear problemas nuevos.

Medida trascendental

Ayer adoptó el señor Salvatella la trascendental resolución de suprimir la fiesta de Santo Tomás.

El hecho tiene sólo el valor de un síntoma. No será el señor Salvatella el ministro que eñaque la instrucción pública en España; pero puede, en cambio, estar satisfecho, porque ya ha dado desde el Gobierno una nota anticlerical.

Los fondos para mendicidad

La campaña emprendida contra el juego arranca lágrimas de cocodrilo a los que en ese negocio encuentran un medio cómodo de vivir sin trabajar. La Asociación Matriense de Caridad, dicen, se verá obligada a cerrar sus asilos al faltarle su principal recurso: los tributos del juego.

Más de 200.000 pesetas mensuales ingresaban por ese concepto en las cajas de la Asociación, y, sin embargo, la mendicidad no se ha extirpado de Madrid. En las calles más céntricas de la Corte, a la vista de los agentes de la autoridad, se estacionan mendigos en actitud más o menos trágica, ejerciendo su industria. ¿Habrá también licencias para pedir limosna?

Coincidiendo con esa campaña, llega una noticia de París, ciudad sin mendigos. Los impuestos sobre las entradas de teatros han producido en 1922, 29 millones de francos para la beneficencia. En París se halla prohibido el juego en establecimientos públicos dentro de un radio de 100 kilómetros alrededor de la capital. Sólo un contado número de círculos privados disfrutan de ese privilegio, mediante contribución a la «Assistance Publique». El juego no constituye, pues, en la capital francesa el principal de los recursos de la beneficencia, como sucede en Madrid. Podría suprimirse totalmente ese ingreso, sin que los pobres hicieran su aparición en las calles de París.

Los impuestos sobre apuestas y espectáculos suministran allí ingresos más importantes y más morales para combatir la mendicidad.

¿No podría seguirse en Madrid esa senda?

Gazol sustituye a Graupera

BARCELONA, 5.—Como ya habíamos anunciado, ayer se reunió la Patronal en Junta general extraordinaria convocada para renovar nuevo directorio.

Fue elegido presidente el señor Gazol y vicepresidente el señor Barcelona, que es el director de las Ferias de muestras.

La tendencia de este nuevo directorio será de mayor transigencia que el anterior, presidido por el señor Graupera.

Misteriosa desaparición en un transatlántico

Madre e hijo salen de Vigo y no llegan a Buenos Aires

VIGO, 4.—Hace un mes salió de Vigo doña María Montañilla Peláez, que en compañía de un hijo, llamado Manuel, iba a Buenos Aires para reunirse con su esposo, don Agapito Robles. Ambos realizaron el viaje en el transatlántico «Highland Pride», de la Compañía Nelson Line. Cuando el buque llevaba cuatro días de navegación, de la noche a la mañana desaparecieron de su camarote María y su hijo, sin que durante el resto de la travesía se volviera a tener de ellos la menor noticia.

Al llegar el barco a Buenos Aires y enterarse el señor Robles de la desaparición de su esposa e hijo, presentó una denuncia contra el capitán del buque, al que juzga responsable de la desaparición. Afirma el denunciante que doña María llevaba en su poder el importe de una casa, vendida poco antes de emprender el viaje.

La desaparecida, que contaba treinta y dos años de edad y es guapísima, pertenecía a una familia muy conocida en Vigo.

Se afirma que entre la colonia española de la capital del Plata reina con este suceso viva agitación, exhortándose a los Poderes públicos para que el hecho no quede impune.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes Teatro Real (Manana), Carls regía (Atención amigos), La Misa de Gallo en Londres, Cosas que pasan (La tragedia del cómic), Cotizaciones de Bolsas, Crónicas de sociedad, Abate Farías, Noticias, Deportes.

MADRID.—De la resolución del ministro de Hacienda depende que continúe la pavimentación.—Esta tarde, con asistencia de su majestad el Rey, ha tenido lugar el sepelio del cadáver del Patriarca de las Indias (pág. 1).—Mañana habrá en Palacio la tradicional papilla pública de la festividad de Reyes (pág. 3).

MARRUECOS.—Las últimas noticias de los prisioneros son satisfactorias, confiándose en las gestiones de rescate.—Se desmenten las supuestas tropelías en la zona occidental (páginas 2 y 4).

EXTRANJERO.—La Conferencia de París ha terminado por no haberse podido llegar a un acuerdo; en Londres se ha producido la intervención de los Estados Unidos contra la acción militar que Francia prepara.—La manifestación en Lisboa contra la imposición del birrete cardenalicio a monseñor Locatelli ha sido un fracaso completo.—La elevación de la Guardia Regia en Turín ha causado cuatro muertos y 11 heridos (páginas 1 y 2).

La Misa del Gallo en Londres

Londres, 2 enero, 1923.

Hace cincuenta años la Misa del Gallo era una ceremonia casi totalmente desconocida en Inglaterra; mas, desde entonces acá, han sido tales los progresos hechos por la Iglesia Católica, que dicho acto religioso ha venido a ser el centro de todos los otros con que se celebra el Nacimiento del Mesías.

No necesitan los párrocos en esta ocasión esforzarse en persuadir a los fieles que acudan al templo; más bien consisten para ellos en un problema de difícil solución el dar cabida en sus iglesias a las multitudes ansiosas de asistir a la misa de media noche. Y como por hoy no es posible hacerlo, se ha adoptado el sistema de permitir la entrada tan sólo a aquellos que han tenido el cuidado de proveerse con anterioridad de tarjetas de admisión. Ocurrió esto no sólo en los templos más céntricos, tales como la Catedral de Westminster, sino que aún en las pequeñas poblaciones deben los feligreses procurar dichas tarjetas, a fin de evitar peligrosas aglomeraciones.

Entre los anglo-católicos ha tomado también carta de naturaleza la celebración nocturna del Nacimiento de Cristo; de suerte que son muy pocas las iglesias ritualistas donde no tienen una función o servicio religioso, que ellos se complacen en llamar «Misa de Media Noche». Es tal el empeño de los ritualistas en seguir las costumbres de la Iglesia Romana, que en algunas de sus iglesias la función de media noche va precedida por el canto del oficio anglicano de *Mattines*, llamado *Morning Prayer* (Oración de la mañana) en su liturgia.

En las 23 Catedrales católicas de la Gran Bretaña, así como en las iglesias abaciales, los fieles pueden asistir a la misa de media noche celebrada con todo el fausto y esplendor de la liturgia romana. Con más o menos esplendor, esta función se celebra también en centenares de parroquias y conventos, y aun en las más pequeñas poblaciones y aldeas, en que el número de católicos es quizá reducido; nunca faltan elementos para formar un coro que cante la Misa del Gallo.

Aparte del canto llano, el resto de la música que se ejecutó durante la fiesta de Navidad es de notables compositores ingleses anteriores a la Reforma y sacados del polvo del olvido por sir Richard Terry. Las obras maestras de estos genios musicales han permanecido en la obscuridad durante los siglos en que el fanatismo protestante impedía la celebración de tan tierna ceremonia, y aún hace poco tiempo que el maestro de capilla de Westminster les ha devuelto el puesto que les corresponde en el santo sacrificio.

En la misa de media noche ofició monseñor Butt, Obispo auxiliar de Westminster, asistiendo de capa magna el Cardenal-Arzbispo, quien, a su vez, celebró de pontifical en la misa de la mañana. La vasta Catedral metropolitana se hallaba atestada de fieles.

En la abadía benedictina de la Isla de Caldey, cuya comunidad entera se convirtió del protestantismo hace unos cuantos años, la celebración de la misa de Navidad fue verdaderamente romántica y grandiosa. Esta pequeña isla, situada frente a la costa Sur de Gales y azotada por las tempestades del Atlántico, presentaba una escena de espiritual simbolismo, cuando en medio de los rugidos del mar y los silbidos del viento, el tañido de las campanas y los acordes del órgano, el canto del coro monástico se elevaba en sublime plegaria al Dios nacido en un pesebre.

F. C. N.

El día 20 Asamblea confederal de los estudiantes católicos

Las sesiones, que se celebrarán en Zaragoza, durarán hasta el día 23

La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos publica la siguiente nota: «Nuestra primera Asamblea confederal, que es la reunión de los delegados de todas las Asociaciones de Estudiantes Católicos de España, va a celebrarse el corriente enero en Zaragoza, durante los cuatro días anteriores al Primer Congreso Nacional de Estudiantes, cuya iniciativa también de esta Confederación partió.

Grande será la trascendencia de nuestras resoluciones, porque hoy la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos agrupa a la inmensa mayoría de los estudiantes asociados de España, siendo la única entidad escolar verdaderamente nacional.

Trátemos temas referentes al espíritu de nuestra obra y a su organización.

El espíritu ha de ser el director y la fuente de energía de nuestras acciones. Con el poco espíritu tendríamos mucha fuerza. Careciendo de él, por numerosa y perfecta que sea nuestra organización material, si posible es esto en espíritu, no seremos más que un cadáver grande.

Para el logro de nuestros fines profesionales la confesionalidad es medio indispensable. Cuando proclamamos la confesionalidad, despreciamos nuestra decisión al seguir en España las corrientes universales de los estudiantes y de otras clases socialmente adelantadas, rompiendo falsos y viejos prejuicios que un asentamiento general había transformado casi en dogmas.

Hoy, en el camino del triunfo, gozosos, la reafirmamos con argumentos no rebatidos hasta ahora, de razón, de realidad y de autoridad.

Adoptemos medios prácticos para perfeccionar la organización en todos sus aspectos y promoveremos el intercambio entre los asociados de las distintas regiones. Al criterio geográfico, base hasta ahora de nuestras Federaciones, añadiremos otro por especialidad de estudios.

El paso indeseado de generaciones escolares, cuando en las Asociaciones un constante tránsito de elementos directivos y servicios que hace de nuestra obra una de las más difíciles de conducir y conservar. Estudiaremos el modo de que los asociados que abandonan la Confederación por terminar sus estudios, la sigan prestando su consejo y apoyo moral y material.

La vida económica de nuestras organizaciones, que tropieza con grandes obstáculos por tener los estudiantes escasa responsabilidad pecuniaria, en general, merecerá nuestra preferente atención.

Por último, la actual Junta Suprema dimisiva, terminado su mandato, eligiendo las nuevas autoridades de la Confederación.

Vamos a la Asamblea llenos de grandes y por qué no decirlo? Bien fundados optimismos. El entusiasmo que ha despertado entre las Federaciones ha sido grande, como el número de ponencias recibidas y los delegados que han prometido su asistencia. Reunidos todos, escolares del país vasco y Levante, el Norte y Andalucía, Aragón y Castilla, procuraremos la mejora profesional, moral y material de nuestra clase.—La Junta Suprema de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

PROGRAMA DE LA PRIMERA ASAMBLEA CONFEDERAL

ENERO

20, sábado.—Día de retiro espiritual.

21, domingo.—A las ocho de la mañana, misa de comunión en el Pilar; a las diez, apertura de la Asamblea; elección de secretarios; lectura y discusión de la Memoria confederal. A las cuatro de la tarde, Asamblea. Tema primero: «Espíritu y orientación de la obra. Necesidad de la confesionalidad en las Asociaciones escolares». Tema segundo: «¿Qué debe ser una Asociación de estudiantes católicos y qué falta para que lo sea?».

22, lunes.—A las nueve de la mañana, Asamblea. Tema tercero: «Organización. Medios de intercambio entre las Federaciones. Uniones y propaganda regionales». Tema cuarto: «Uniones nacionales de las Asociaciones confederadas de cada especialidad. Su régimen dentro de las Federaciones provinciales y la Confederación. Régimen especial del Bachillerato. Reglamentos». A las cuatro de la tarde, Asamblea. Tema quinto: «Medios de que permanezcan unidos a la obra y ayudando su vida los socios que la abandonan por terminar sus estudios». Tema sexto: «Medios de hacer intensa y eficaz la mutua ayuda entre los católicos católicos y nuestras Asociaciones».

23, martes.—A las nueve de la mañana, Asamblea. Tema séptimo: «Vida económica de la Confederación». Tema octavo: «Reformas al reglamento. Si se proponen. Elección de la nueva Junta suprema». A las cuatro de la tarde, preparación de los temas para el subsiguiente primer Congreso Nacional de Estudiantes Católicos de la Confederación. A las siete de la tarde, solemne sesión de clausura.

Observaciones.—Primera. El número de delegados de cada provincia en la Asamblea pueda ser cualquiera cuanto mayor, mejor.

Segunda. El número de votos de cada Federación en la Asamblea será de uno por cada Asociación legalmente constituida.

Tercera. Si la exposición y discusión de los temas fuese más breve de lo que se prevé en este programa, se alterará en el sentido de adelantar lo más posible en los trabajos. Si, por el contrario, faltara tiempo, la Mesa procederá en la forma que estime preciso, previa aprobación de la Asamblea.

Cuarta. Todas las conclusiones que, estando o no incluidas en los temas, sean presentadas para votación, se entregarán a la Mesa durante el día 22, lo más tarde.

Quinta. Esta convocatoria se entiende en la primera para el día 20 y segunda para el 21, en cumplimiento del artículo noveno del reglamento de la Confederación, cuya parte referente a la Asamblea confederal se adjunta.

Felicitaciones al Nuncio y al Obispo de Madrid

La Junta Central de Acción Católica, y con ella el Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas obreras y las demás Asociaciones que están en relación oficial con la primera, han sido recibidas, con motivo de la entrada de año, por el señor Nuncio apostólico y por el señor Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo prelado de Valencia.

El señor duque de Bailén, que preside la Junta, dirigió a dichos Prelados expresivas frases de felicitación de obediencia y de respeto, que fueron contestadas no menos expresivamente por el señor Nuncio y por el señor Obispo, agradeciendo la atención y elogiando y bendiciendo las tareas de la Junta.

Coronación de la Virgen de la Caridad

CARTAGENA, 4.—Sigue en aumento la suscripción abierta para la adquisición de la corona de la Virgen de la Caridad, Patrona de Cartagena. La ceremonia de la coronación se celebrará en el próximo abril.

El ex ministro señor Maestre ha donado con tan piadoso fin una placa de la gran cruz del Mérito Naval, valorada en 60.000 pesetas.

En una corrida celebrada el pasado domingo se recaudaron 6.000 pesetas y otras 3.000 en una función de teatro.

Diez mil personas desagraviar a la Virgen

ALICANTE, 4.—En el pueblo de Elche el sujeto Antonio Serrano, alias «Aracas», que se hallaba en estado de embriaguez, disparó un tiro sobre la hornacina que guarda la imagen de la Virgen de la Asunción Patrona de Elche, rompiendo sólo los cristales.

El hecho produjo gran indignación en el pueblo, verificándose una manifestación de desagravio, formada por 10.000 personas, que desfilaron ante la Virgen. Se desarrollaron escenas conmovedoras.

En 17 naciones habrá tribunal comercial

Nuestra legislación sobre arbitrajes, la segunda del mundo

El Tribunal Comercial de Arbitraje, que se constituirá con carácter internacional en París el próximo día 19, rinde resultados provechosos antes de nacer. Sabedor un conocido industrial madrileño de que el señor Prast asistirá como representante de España a la inauguración de aquel organismo, expúsole un caso, según el cual una fábrica italiana debía al denunciante 6.000 pesetas, importe de una máquina que el industrial no recibió. Prometió el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid que estudiaría el asunto para someterlo, en caso de que su índole así lo reclamara, a la consideración de los delegados italianos.

Días pasados el señor Prast recibió una carta del industrial madrileño, en la que éste le rogaba que desistiera de la proyectada gestión, pues, anunciada ésta a la fábrica italiana, había recibido por respuesta, sin otras explicaciones, un cheque por valor de la cantidad ordenada.

La presencia de España en este organismo fué saludada desde un principio por los representantes de las potencias con muestras de grandísima simpatía. El señor Prast fué nombrado vicepresidente. No ha contribuido a ella, ciertamente, la atención que los Gobiernos nacionales hayan dispensado al nascente Tribunal, que ha sido escasa o nula, sino la amplitud y previsión de nuestra legislación sobre arbitrajes, que, después de la inglesa, es la más perfecta del mundo. El representante de España ha dado cuenta además en el seno de la Cámara de Comercio Internacional como la de Madrid, año tras año, ha venido solucionando conflictos por medio de laudos, que fueron siempre acatados por ambas partes, aunque alguna de éstas resultara alguna vez materialmente perjudicada en sus intereses en cantidad no inferior a medio millón de pesetas.

La Cámara de Comercio Internacional, de que es hijuela la citada institución, se reúne trimestralmente en París. A partir del día 17 se celebrará la próxima reunión. Una de las sesiones se dedicará a la inauguración del Tribunal Comercial Internacional, que el Gobierno francés, percatado de la trascendencia que puede tener en el porvenir, quiere rodear de los mayores aparatos y ceremonias. Se celebrará el acto en el Palacio de Justicia y asistirán el presidente de la república, el jefe del Gobierno y los ministros de Comercio, Justicia, Negocios Extranjeros y Colonias.

Antes de que este Jurado comience a actuar se constituirán en las 17 naciones adheridas Tribunales comerciales. La labor del Tribunal Internacional consistirá, pues, en fallar sobre cuestiones que afecten a los litigios comerciales de súbditos de diferentes nacionalidades. Sus miembros, al propio tiempo, recabarán de sus Gobiernos respectivos que den carácter ejecutivo a los acuerdos del Tribunal.

EL DEBATE (Marqués de Cubas, 3)

El Partido Popular dará un mitin en Sevilla

SEVILLA, 4.—En junta recientemente celebrada por la Directiva de la Liga Católica de Sevilla se acordó por unanimidad expresar al Directorio del Partido Social Popular la simpatía con que ha visto su aparición, por encontrar en el programa del nuevo organismo aquellos principios de derecho cristiano que fueron la causa creadora de la Liga Católica.

También acordó ofrecer al Partido Social Popular la colaboración amplia e incondicional de la Liga en toda propaganda encaminada a dar efectividad a lo que es aspiración común de ambos organismos. Es muy probable que en este mismo mes que se constituirá en Sevilla un núcleo del nuevo partido, y a este fin comenzará a actuar un cuerpo una Comisión organizadora, que dará a conocer el programa y propósitos del partido, celebrando un gran mitin, en el que tomarán parte las personalidades más salientes del Partido Social Popular y algunas otras de las que en Sevilla se ocupan en estos trabajos.

Se constituye el Partido Popular

CASTELLÓN, 4.—En el pueblo de Benasal, y con un grupo de 200 adheridos, se ha constituido el partido popular. Reina gran entusiasmo.

El Cardenal Logue invitado a mediar entre los irlandeses

DUBLIN, 4.—El Cardenal Logue ha recibido una invitación de varios organismos oficiales para que ponga toda su influencia en los jefes de los dos bandos, a fin de poner término a la lucha fratricida que continúa devastando Irlanda. Algunos ex oficiales republicanos han rogado ya al Gobierno que se avenga a una conferencia y suspenda en tanto las ejecuciones. El Gobierno se ha declarado pronto a acceder; pero exige como condición esencial que se entreguen las armas y se suspenda toda operación contra el Estado libre.

La tragedia del cómico

¡Qué penosa impresión cuando me lo contaron!

Hay en la Comedia un excelentísimo actor, el señor Tobías, que hace en esa encantadora y española comedia, que se llama El niño de oro, una graciosa creación: «El tío de la pava».

Este personaje, arrancado, como todos los demás con envidiable acierto y singular arte, de la pródiga cantera de la verdad, se pasa todo el acto segundo diciendo en la pesadez de la borrachera: ¡Yo me mato con mi padre!... ¡Que yo me mato con mi padre!

Y ved qué horror. Hace dos días tuvo el señor Tobías la desgracia de que falleciera su padre. Y el artista, esclavo de su arte, tuvo que abandonar los restos queridos, y se arrancó dolorosamente de la caja que los encerraba para ir al teatro a cumplir su obligación, pasarse todo un acto interminable haciendo estallar al público en carcajadas, repitiendo y repitiendo aquella frase, cuyo sentido trágico no podía llegar a la jocunda sala:

¡Yo me mato con mi padre!... ¡Que yo me mato con mi padre!

¡Cual fué la mayor tristeza, el dolor más agudo, la tragedia más intensa del actor, su entrada en su casa aquella noche, o su permanencia en el escenario, diciendo esa frase y oyendo reír al público su gracia?

¡Pobres cómicos, nuestros esclavos cuando son tan buenos amigos nuestros!

Por una cosa tan leve, tan inconsistente como el aplauso, nos lo sacrificamos todo, hasta sus dolores, que disfrazan con muchas de risa para hacernos reír.

¡Y aún hay veces que los protestamos!

Y cuando más, pagamos el trabajo de estudio y el esfuerzo creador de una labor afortunada, sin otro pensamiento que el de agradarnos, con una breve palabra de risa y sin efusión en el ensayo final de una crítica: «Acertado el señor Fulano.» Como si el trabajo del actor no fuera en la obra dramática algo tan considerable como el del comediógrafo, verdadera labor de colaboración.

Así, al correr de los años, no queda del arte declamatorio de los grandes actores nada más que el recuerdo, cada vez más borroso e impreciso, que los que los vieron transmiten a los que no los alcanzaron, y nada se deja que pueda servir de enseñanza y guía a los actores venideros, que, como los de todos los tiempos, tienen que formarse y vivir solo de su intuición.

Ellos, en cambio, nos dan todo lo que tienen, y abandonan hasta el corazón, sus penas y sus alegrías, para hacernos gozar y dar a nuestros dolores el dulce olvido del arte, y así se alejan del cadáver de su padre, para recogerarnos con la representación acabadísima de un borracho pesado, que se pasa la noche amenazando cómicamente a todo el mundo:

¡Que yo me mato con mi padre!

Por esta vez la expresión del sincero sentimiento con que acompañamos en su pena al señor Tobías, no es la vaga y acostumbrada fórmula noticieril, sino tanta verdad cuanto que nos acusamos de haber reído mucho esa misma noche (ignorantes, claro es, de la tragedia del actor) con el acierto creador del artista que tiene por él un puesto muy señalado en la estimación del público.

¡Pobres cómicos, tan buenos amigos nuestros, que nos dan hasta pedazos de su corazón!

Con lágrimas y risa está tejido de la inmortaldad el fúero velo.

A. P. L.

La Propagación de la Fe en España

El señor Vázquez Camarasa, presidente

A tenor del «motu proprio», «Romanorum Pontificum» ha sido nombrado por la Sagrada Congregación presidente nacional de la Obra en España don Enrique Vázquez Camarasa, canónigo de la Catedral de Madrid. Al efecto, el «Bolotin Ecclesiasticus» del Obispo de la publicación estas dos honoríficas cartas, que, traducidas, dicen así:

«Sagrada Congregación de Propaganda Fide, Roma, 13 de noviembre de 1922.

Al excelentísimo y reverendísimo señor don Prudencio Melo y Alcalá, Obispo de Madrid-Alcalá. Excelentísimo y reverendísimo señor: Al recibir por conducto del Nuncio Apostólico la carta de sucesencia del 22 de marzo, en que, según los deseos del Congreso Misional de Madrid, pedía la nueva organización en España de la Obra de la Propagación de la Fe, di gracias al Señor con viva alegría de mi alma.

Nadie ignorará que la mayor preocupación de esta Sagrada Congregación en estos últimos tiempos ha sido restaurar, fomentar y recomendar con todas sus fuerzas las obras misionales, entre las cuales es la principal la de la Propagación de la Fe. En gran manera contribuyeron a este fin las Letras apostólicas de Benedicto XV, de feliz memoria, «Maximum illud», en las que, llevado de su ardiente celo, excitó y movió eficazmente a todos los Obispos y fieles para ayudar con oraciones y limosnas a la evangelización del mundo.

Ciertamente, después de la terrible guerra, comenzaron las naciones cristianas a volver misericordiosamente sus ojos a las misiones extranjeras, devastadas por penurias y calamidades. A la cabeza de estas naciones se destacó la noble nación española, heredera de aquel espíritu apostólico que animó hasta el fin al príncipe de las misiones, San Francisco Javier.

Animado, pues, el Sumo Pontífice, fielmente reinante, Pío XI, por esta admirable unanimidad de los pueblos en ayudar a las misiones, procuró completar la obra de su glorioso antecesor. Por eso, al cumplirse el siglo tercio de la institución de esta Sagrada Congregación, y el mismo día en que la Obra de la Propagación de la Fe celebraba su primer centenario, dió el «motu proprio» «Romanorum Pontificum» en el que a dicha Obra se señalan normas que responden al carácter de unidad y al mismo tiempo de universalidad con que debe ser establecida en todas las naciones. De aquí deducirá vuestro corazón que no respondí inmediatamente a su carta: lo que pedía iba en breve a concederla la Sede Apostólica. Ampliamente, pues, se realizaron los deseos del Congreso de Madrid, manifestados por vuestro celo.

Resta ahora que los venerables Obispos tomen cada cual en su diócesis el Consejo diocesano y se constituya pronto el Consejo Nacional para toda España. Por lo cual, deseando esta Sagrada Congregación proceder a la elección de presidente nacional, ha designado para este cargo al sacerdote don Enrique Vázquez Camarasa, canónigo de la Catedral de Madrid, a quien en gran manera recomendamos su ciencia y celo por la salvación de las almas.

Tenga, pues, vuestro celo la bondad de entregar a dicho sacerdote la carta de nombramiento adjunta, significándole mis parabienes y fervientes votos.

Y por vuestro celo pido a Dios toda suerte de felicidades.

De vuestro afecto, s., G. M. Card. Van Rossum. Pref.—P. Fumasoni Biondi, Arch. Dioclet. Secret.»

«Sagrada Congregación de Propaganda Fide, Roma, 13 de noviembre de 1922.

Al reverendo señor don Enrique V. Camarasa, canónigo Magistral de la Catedral de Madrid: En virtud de las Letras Apostólicas «Romanorum Pontificum» dadas el 3 de mayo último por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, para restaurar la Obra de la Propagación de la Fe, y en su ferviente deseo de fomentar el progreso de las Misiones, corresponde a esta Sagrada Congregación nombrar en cada nación presidente nacional de dicha Obra.

Y habiendo dado muy laudatorio informe acerca de ti los excelentísimos señores Nuncio Apostólico y Obispo de Madrid-Alcalá, esta Sagrada Congregación te nombra y constituye por las presentes director nacional de la piadosa Obra de la Propagación de la Fe, con todos los derechos y privilegios que se contienen en el motu proprio «Romanorum Pontificum» y en los estatutos unidos al mismo.

Será de tu incumbencia formar cuanto antes el Consejo Nacional según las normas en tales estatutos establecidas y pedir al Centro Superior General de Roma cuantos informes necesites. Has de tener en cuenta finalmente que la Obra para cuya dirección se te elige es la principal entre todas las obras misionales, pues todas las demás, especialmente la de la Santa Infancia y de San Pedro Apóstol, son auxiliares con respecto a ella.

Ojalá en la católica España, tan bolicida por el progreso de las Misiones, no quede nadie en adelante sin contribuir a esta Obra! Que Dios omnipotente así lo haga por tu medio y por tus cooperadores, párrocos, sacerdotes y fieles de ambos sexos.

Te felicito efusivamente y pido para ti el Señor faustos y felices éxitos.

De tu reverencia afecto, s., G. M. Card. Van Rossum, prefecto.—P. Fumasoni Biondi, Arch. Dioclet. Secret.»

VIENA

No se toleran pisos de soltero

«La boda, o la casa!»

VIENA, 4.—La crisis de la vivienda es tan aguda en Austria, que se ha prohibido a los solteros ocupar ni una sola casa, ni un piso, aunque sean propietarios.

Se les obliga a trasladarse a hoteles o a casas de huéspedes. Si se niegan, la Policía se presenta en su domicilio y les invita a contraer matrimonio dentro de un plazo de quince días.

Pasado este tiempo, los agentes vuelven, y si no encuentran una esposa debidamente acreditada, el desgraciado soltero se ve obligado a desahogar la habitación, y se le ponen los muebles en la calle.

Antes de verse en este trance, gran número de solteros han preferido cambiar de estado rápidamente, casándose algunos con su cocinera o su doncella.

ADHESION A MAURA

BILBAO, 4.—El presidente del Círculo maurista de Bilbao, señor Urquiza, ha enviado al señor Maura, con motivo de la renovación de la Junta directiva de aquel Centro, el siguiente telegrama:

«Al renovar la Directiva de este círculo, cumplí mi deber manifestarle y reiterarle en mi nombre fervorosa adhesión, acatada, si cabe, ante triste realidad que ofrece inventario cosa pública que amargamente presenciamos.»

El domingo habla Pradera

PAMPLONA, 4.—Invitado por el Centro Católico, dará el próximo domingo una conferencia en esta capital el ex diputado don Víctor Pradera.

Aunque se desconoce el tema de la disertación, el anuncio de ésta ha despertado gran expectación entre todos los elementos de la derecha.

El domingo habla Pradera

LISSBOA, 4.—Comunican de Oporto que la manifestación pública de protesta anunciada contra la ceremonia de la imposición del birrete cardenalicio a monseñor Locatelli, ha constituido un fracaso, pues no llegaron a reunirse 100 personas. Las autoridades habían tomado grandes precauciones, pero los organizadores se disolvieron rápidamente, dando varios vivas a la libertad y a la república.

La tragedia del cómico

¡Qué penosa impresión cuando me lo contaron!

Hay en la Comedia un excelentísimo actor, el señor Tobías, que hace en esa encantadora y española comedia, que se llama El niño de oro, una graciosa creación: «El tío de la pava».

Este personaje, arrancado, como todos los demás con envidiable acierto y singular arte, de la pródiga cantera de la verdad, se pasa todo el acto segundo diciendo en la pesadez de la borrachera: ¡Yo me mato con mi padre!... ¡Que yo me mato con mi padre!

Y ved qué horror. Hace dos días tuvo el señor Tobías la desgracia de que falleciera su padre. Y el artista, esclavo de su arte, tuvo que abandonar los restos queridos, y se arrancó dolorosamente de la caja que los encerraba para ir al teatro a cumplir su obligación, pasarse todo un acto interminable haciendo estallar al público en carcajadas, repitiendo y repitiendo aquella frase, cuyo sentido trágico no podía llegar a la jocunda sala:

¡Yo me mato con mi padre!... ¡Que yo me mato con mi padre!

¡Cual fué la mayor tristeza, el dolor más agudo, la tragedia más intensa del actor, su entrada en su casa aquella noche, o su permanencia en el escenario, diciendo esa frase y oyendo reír al público su gracia?

¡Pobres cómicos, nuestros esclavos cuando son tan buenos amigos nuestros!

Por una cosa tan leve, tan inconsistente como el aplauso, nos lo sacrificamos todo, hasta sus dolores, que disfrazan con muchas de risa para hacernos reír.

¡Y aún hay veces que los protestamos!

Y cuando más, pagamos el trabajo de estudio y el esfuerzo creador de una labor afortunada, sin otro pensamiento que el de agradarnos, con una breve palabra de risa y sin efusión en el ensayo final de una crítica: «Acertado el señor Fulano.» Como si el trabajo del actor no fuera en la obra dramática algo tan considerable como el del comediógrafo, verdadera labor de colaboración.

Así, al correr de los años, no queda del arte declamatorio de los grandes actores nada más que el recuerdo, cada vez más borroso e impreciso, que los que los vieron transmiten a los que no los alcanzaron, y nada se deja que pueda servir de enseñanza y guía a los actores venideros, que, como los de todos los tiempos, tienen que formarse y vivir solo de su intuición.

Ellos, en cambio, nos dan todo lo que tienen, y abandonan hasta el corazón, sus penas y sus alegrías, para hacernos gozar y dar a nuestros dolores el dulce olvido del arte, y así se alejan del cadáver de su padre, para recogerarnos con la representación acabadísima de un borracho pesado, que se pasa la noche amenazando cómicamente a todo el mundo:

¡Que yo me mato con mi padre!

Por esta vez la expresión del sincero sentimiento con que acompañamos en su pena al señor Tobías, no es la vaga y acostumbrada fórmula noticieril, sino tanta verdad cuanto que nos acusamos de haber reído mucho esa misma noche (ignorantes, claro es, de la tragedia del actor) con el acierto creador del artista que tiene por él un puesto muy señalado en la estimación del público.

¡Pobres cómicos, tan buenos amigos nuestros, que nos dan hasta pedazos de su corazón!

Con lágrimas y risa está tejido de la inmortaldad el fúero velo.

A. P. L.

INTERESANTISIMA NOVELA

de Martínez Kleiser. «El número 20». No debe faltar en ninguna biblioteca cristiana. Próxima a agotarse la edición. Dos pesetas, Rivadeneyra y librerías.

El Gobierno portugués se aproxima cada vez más a los católicos

Gran fracaso de los anticlericales

LISSBOA, 4.—En el partido monárquico se nota gran agitación, debido al éxito con que los católicos desarrollan su política. Para muchos, la ceremonia de la entrega del capelo cardenalicio que se realizó en el Palacio presidencial de Ajuda, y a la que han asistido los miembros del Gobierno, los jefes de Misiones extranjeras, etcétera, era una cosa irrealizable.

Según un telegrama de Roma, el ex rey Manuel ha enviado al Papa una carta, protestando contra el reconocimiento de la república portuguesa realizado por la Santa Sede y diciendo que el honor diplomático de la entrega del birrete cardenalicio pertenece exclusivamente a la Corona portuguesa y a la monarquía, del que él es único representante legítimo.

Los periódicos republicanos afirman que la actitud diplomática de los católicos y la política tolerante del Vaticano con la república portuguesa es un golpe decisivo para los monárquicos, cuya fuerza se basaba precisamente sobre una parte de la población: los católicos.—(Agencia Radio.)

NO LLEGARON A CIEN

LISSBOA, 4.—Comunican de Oporto que la manifestación pública de protesta anunciada contra la ceremonia de la imposición del birrete cardenalicio a monseñor Locatelli, ha constituido un fracaso, pues no llegaron a reunirse 100 personas. Las autoridades habían tomado grandes precauciones, pero los organizadores se disolvieron rápidamente, dando varios vivas a la libertad y a la república.

El domingo habla Pradera

PAMPLONA, 4.—Invitado por el Centro Católico, dará el próximo domingo una conferencia en esta capital el ex diputado don Víctor Pradera.

Aunque se desconoce el tema de la disertación, el anuncio de ésta ha despertado gran expectación entre todos los elementos de la derecha.

NOTAS POLITICAS

Segun Burguete no cabe dudar del Raisuni

Un periódico, a quien el general ha hecho frecuentes declaraciones, pone anoche en boca de uno de sus intimos las que transcribimos a continuación:
Segun esta persona, el general Burguete vuelve como se fue. Ni dolido ni amargado. Con la conciencia tranquila y con el espíritu satisfecho por la obra realizada durante el tiempo que dirigió la política de España en Marruecos.

Ahora, en los breves días que ha permanecido en Marruecos, ha podido comprobar los resultados obtenidos respecto a la dirección que el imprimió a esta misma política, y al hacer el balance de su gestión, registra a la Península completamente satisfecho de su obra.
Todo en el general es optimismo. La primera contradicción que ha turbado su espíritu ha sido la campaña que se hace por las derechas y el romanticismo en contra de la sumisión del Raisuni. Esta campaña le estimula al general antipatriótico, porque será, de no cortarla a tiempo, de funestas consecuencias.

Creo que no puede estar inspirado en móviles patrióticos, a no ser que las referencias sean equivocadas.
Sospecha que tal vez sea en algunos una diversión estratégica para que no se hable de las responsabilidades.

Afirma que la sumisión del Raisuni es total, definitiva, absoluta, y que de su eficacia no cabe dudar. Desde que se pactó con el Raisuni no suena un tiro en la zona occidental. El Fondak se pasa sin ninguna dificultad a cualquier hora de la noche. Una vaca que se pierda es una vaca que se encuentra. Las cabillas colaboran eficazmente a la obra de la paz, libres de las sugestiones del prestigio del Raisuni, al cual se doblegaban siempre. Este ha sido el resultado de la sumisión.

La política, por otra parte, no es nueva. Igual hizo Francia en su zona. Y agrega:
«Nosotros mismos, ¿no pactamos con Guebra después de los horrores de la guerra civil? Y, sobre todo, si quieren que sigamos la guerra contra el Raisuni, puede hacerse.»

El general Burguete, en definitiva, ha situado las tropas españolas en posiciones mucho mejores que las que teníamos antes.
«Es curioso advertir que ahora se asegura que el Raisuni estaba cogido. Desconocemos la topografía del terreno. Echado de Bazarut, se refugió en el Buhaxem, y si hubiéramos logrado echarlo de allí, se hubiese refugiado en el Ajmús, y sobre todo, que siempre hubiera tenido partidarios, y muchos más si nosotros hubiéramos logrado capturarlos; el peor enemigo que hubiéramos tenido en Marruecos hubiera sido el Raisuni cargado de cadenas.»

Lo que ocurre es, según nuestro interlocutor que ahora, como siempre, las derechas españolas, y con ellas, como siempre, el conde de Romanones, continúan sin tener orientación fija respecto al problema de Marruecos. Gobiernos conservadores lo incitan, y por fin lo iniciaron mal y a desdichado tiempo, surtiendo la tragedia del baranco del Lobo. Los conservadores y el conde de Romanones gobernaban en los momentos en que la política marroquí se distinguió por su máxima indecisión.

Conservadores gobernaban cuando el desastre, y ahora, cuando el Gobierno del señor Sánchez Guerra parecía que aceptaba un plan, surgen la duda, las vacilaciones, el no querer, la pugna entre el deseo y los intereses creados; esa ha sido la política de las derechas en Marruecos, y desgraciadamente para España, a esas mismas derechas, siendo Gobierno, les ha dado España todos cuantos elementos le demandaron, que en ningún caso supieron aprovechar.

La política civil tropezará en Africa siempre con el inconveniente de los intereses creados. Son muchos los elementos interesados en que continúe la guerra; pero es preciso que no adopten para ello una actitud encubierta.

El primer sorprendido con la campaña ha sido el Raisuni, al cual ha tenido el general que anunciarle que no tenga cuidado, que el Gobierno aprueba lo hecho.
A juicio del general, lo malo del Gobierno ha sido declarar que en cuanto al Raisuni no queda derecho a la opción. No queda derecho a la opción, no porque ya está todo hecho, sino porque se ha hecho lo único que se podía hacer.

No están contentos quienes aseguran que toda la zona está en poder del Raisuni. Se han respetado los antiguos caudales, salvo uno, y éste porque solicitó pasar a ser oaid en la mehalá, y los nombrados recientemente lo han sido por el general Castro Girón, de acuerdo primero con el Majzén y luego con las cabillas.

Todo el territorio está dominado por nosotros, y el Raisuni, con una guardia de 50 hombres, duerme en Bazarut, bajo una posición nuestra de 2.000 soldados.
¿Y de Melilla?
—La situación es normal. Tan pronto como el nuevo Gobierno ha definido su programa y los moros se han convencido de que no había por ahora repatriación, han desistido de sus ataques; mucho más, cuando han visto que las tropas no se desmoralizaban.

¿Qué efecto ha producido el nombramiento del señor Villanueva?
—En el Ejército, bien. El Ejército no tiene más que una aspiración: que el problema de Marruecos se enfoque de una vez y se vaya a la solución de una manera definitiva. Que acaben estas vacilaciones, que han dado lugar a que el más desorientado, el que más duda, el que más sufre y el que más padece sea el Ejército.»

El general Burguete conferenció ayer con el ministro de Estado y con el jefe del Gobierno.

No ocurre nada en la zona occidental
TANGER, 4.—No obstante la peligrosa situación creada con la cesión de la zona occidental a los familiares del Raisuni, crecen de toda virtualidad los rumores sobre supuestas tropelías ocurridas en dicha zona.
El automóvil correo a Tetuán no ha sido nunca detenido ni un minuto por los representantes del Raisuni.

El mejor chocolate
Es el de nuestro amigo Isidro López Cobos, Génova, 4, Molino. Pruebenlos, son deliciosos.
Este es el mejor regalo.

REPARTO DE JUGUETES
Esta tarde, a las tres, se celebrará en el Sanatorio de San José y Santa Adela (Cuarto Caminos) el reparto de juguetes entre los niños de aquella barriada, patrocinado por la reina Victoria, que honrará el acto con su presencia.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAYAS

Mañana habrá capilla pública
Se cree que habrá también recepción militar

Con el Monarca despacharon ayer mañana los ministros de la Guerra y Marina. El primero al salir fué interrogado por los periodistas sobre los honores que se tributarán al difunto Patriarca de las Indias, manifestando que se acordaba de poner a la firma de su majestad el decreto por el que el Soberano le concedía los de capitán general con mando en plaza, agregando que marchaba al palacio del finado para acordar la hora en que había de celebrarse el sepelio.

Después en audiencia recibió su majestad al general de división don Julio Ardanz, al de brigada don Francisco Sánchez Ortega y al teniente auditor de primera don Gonzalo Fernández de Mora, recibiendo a continuación a monsieur Paris.

A las doce llegaron a esta Corte los marqueses de Carisbrooke, hermanos de la Soberana, a quienes ésta, acompañada de su camarera mayor y su primer mayordomo, bajó a esperar a la estación.
Hospédense en Palacio, en las habitaciones del piso principal, que fueran ocupadas por los Reyes de Bélgica y últimamente por el Shah de Persia.

En nombre de su majestad estuvo en el palacio episcopal del Buen Suceso el comandante general de Alabarderos, quien dió el pésame regio a la familia del Prelado difunto y oyó una misa por su alma.

El Monarca despachó esta mañana con el jefe del Gobierno y luego con los ministros de Instrucción pública, Fomento y Trabajo, recibiendo a continuación al capitán general.
Este, interrogado por los periodistas, manifestó que aunque nada en concreto sabía aún, creía sin embargo, que mañana habría recepción militar en Palacio; acto que ha ya dos años no se celebraba.

Después, a las once y media, con la Soberana, y acompañados de la dama señoría Carvajal y del ayudante general Barrera, marchó al palacio episcopal del Buen Suceso a oír una misa en la capilla ardiente del finado Patriarca de las Indias.

A su regreso, recibió en audiencia militar al contralmirante marqués de Magaz, generales de brigada don Severo Gómez Núñez, don Juan García Benítez y don Gonzalo Quirós de Llano; coronel don Ignacio Despujol; tenientes coroneles don Manuel Romaneros y don Félix Muñoz Barredo; comandantes don Emilio Ferrer, don Gregorio García Astray y don Tomás Ardiz Royo; capitán de fragata don José Jandenes con su hijo el guardia marina; capitán don Jaime Miláns del Bosch, alférez don Francisco Jordán de Urries, alférez de fragata don José María Barrera y alumnos de Ingenieros don Agustín y don Francisco Valle.

Los marqueses de Carisbrooke salieron esta mañana a dejar tarjeta en los palacios de sus aliceras y en las Embajadas al'adas. La marquesa, con su augusta hermana la Soberana, salió en «auto» a las doce, a pasear por la población.

Mañana a las once, con motivo de la festividad del día, se celebrará en Palacio la tradicional capilla pública.

Las damas que figuren en la comitiva, se tocarán con mantilla blanca.

El público tendrá que ir: las señoras, de mantilla, y los caballeros con traje de etiqueta.

Mañana, a las tres de la tarde, repartirá su majestad la Reina en el Hospital de la Cruz Roja, juguetes a los niños pobres de aquella barriada.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:
MARINA.—Disponiendo pase a situación de reserva el vicealmirante don Augusto Durán.
—Concediendo el empleo de contralmirante honorario, en situación de reserva, al capitán de navío en dicha situación don Angel Valle.
—Concediendo la libertad condicional a los reclusos Juan Gutiérrez Lains y Anastasio Zárraga Bilbao.
—Idem al empleo de teniente auditor de primera clase del segundo don Francisco Farfán.
—Propuesta de recompensa a favor del teniente coronel de Artillería de la Armada don Luis Monreal.

—Idem a favor del teniente coronel de Artillería de la Armada don Manuel Bruguete.
FOMENTO.—Autorizando al ministro de Fomento para contratar por subasta las obras para la estación de La Molina de la línea de Ripoll a Puigcerdá, cuyo presupuesto es de 159.169,59 pesetas.
—Idem para contratar por subasta las obras para depósito y talleres de locomotoras en la estación internacional de Canfranc del ferrocarril de Zuera a Olorón, cuyo presupuesto es de 624.938,31 pesetas.

—Jubilando, a partir del día 11 del actual, al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, presidente de sección del Consejo de Minería, don Gonzalo Aguirre Carbonell.
INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando a don José Callejón Asmo, catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera.
—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Enseñanza, de Canarias, en La Laguna a don Antonio Melo Novo.
—Nombrando para dicho cargo a don Juan Rumen García.

—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Albalcete a don José Montoya Gámuco.
—Nombrando para dicho cargo a don Emilio Palomar González.
—Creando la Delegación regio de Primera enseñanza de Ciudad Real.
—Nombrando para dicho cargo a don Miguel Pérez Molina.
—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Salamanca, a don Leopoldo Alonso García.

—Nombrando para el referido cargo a don Guillermo Hernández Sanz.
—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Sevilla, a don Narciso Cisurruz y Rodríguez.
—Nombrando para dicho cargo a don Manuel Velasco de Pando.
—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza, de Valencia, a don Félix Blanch Perpiñán.
—Nombrando para dicho cargo a don Manuel Monforte Raya.

—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Zamora, a don Agustín González Rodríguez.
—Nombrando para dicho cargo a don Antonio García Hernández.

EL TIMO DEL PISO DESALQUILADO
Convoca a las víctimas y hué Treinta y una denuncias

La Policía busca con actividad a un individuo llamado Ricardo Alcalá Galiano, con el que se han presentado hasta la fecha 31 denuncias, de otras tantas personas que acudieron a la agencia que el referido sujeto poseía en la plaza del Comandante Las Moranas, 2, creyendo que por las pesetas que en ella se exigía, iban a entrar en posesión de un cuarto desalquilado; encontrándose al final no sólo sin este cuarto, sino también sin los que le hubieron de entregar al dueño del negocio.

Hará próximamente unos diez y siete meses que aparecieron en los diarios de Madrid unos pomposos anuncios de la Sociedad Alcalá Galiano, dedicada a facilitar pisos desalquilados, mediante la entrega de una modesta cantidad, llevando los tales anuncios un rayo de esperanza a las personas alcanzadas por el problema de la escasez de viviendas.

Los que se determinaban a utilizar los servicios de la agencia, se encontraban en ella, frente a frente, con un señor de cuarenta y cinco años, alto, grueso, moreno, corto de vista, de habla premiosa, pero muy simpático, que les ponía al corriente de lo que era indispensable abonar para considerarse cliente de la casa.

Desde luego, 10 pesetas, en calidad de honorarios, y después, el importe de un mes adelantado y otro de fianza del piso que se deseara ocupar, previa la indicación, por parte del cliente, de las condiciones que la vivienda debía reunir.

De esta manera, el visitante dejaba en manos del ingeniero Ricardo una respetable cantidad, quedando éste en avisar tan pronto como un cierto cuarto que entraba de lleno en tales circunstancias, quedase vacío.

La escalera de la casa del domicilio social estaba de continuo concurrida. La gente subía y bajaba que era un encanto, muy como a los que ya habían picados en los días de su buena fortuna, empezando los comentarios entre los que, a fuerza de ir a ver a don Ricardo, trabaron amistad.

Así las cosas, surgieron los temores de que aquello fuese un engaño, y hubo en el día de antea un grupo de clientes, que dieron el ultimátum a don Ricardo: «O venía el piso o se devolvían las pesetas.»

«Muy negro» debió verlo el dueño de la agencia, por cuanto pensó en realizar un saqueo que se le venía encima. Al efecto, empezó a citar a cuantos clientes se le iban presentando para ayer a las ocho de la noche, haciéndoles la indicación de que llevaran una vela, pues en los pisos que les facilitaría, y a los cuales les pensaba acompañar, no existía aún instalación de luz eléctrica.

En su afán de citar a todos con quienes estaba comprometido llegó a telegrafiar a un vecino de Chinchón, diciéndole que se trasladara a Madrid con su familia, pues tal día, a la citada hora, irían a ver el cuarto ahogado.

Tres días más avisados se presentaron ayer en el domicilio de la oficina hallaron a don Ricardo en actitud de salir a la calle: con su gabán puesto, y en la diestra el sombrero y el bastón.

«Algo le contrarió la precipitación de los visitantes; pero como observara que éstos no estaban propicios a dejarse solo, y menos que se fuese a la vía pública, decidió adelantarse el también su golpe de gracia. Dejó el sombrero y el bastón sobre una silla, y dijo que iba a darr un recado por teléfono a la habitación inmediata.

Don Ricardo desapareció de la estancia, comprobándose luego que también desapareció de la casa. Comprendiendo el engaño los visitantes, en unión de otros que fueron llegando, acordaron denunciar el caso.

Al salir de la Sociedad se encontraron con otro cliente, que les dijo que acababa de encontrar al don Ricardo, que corría desparpado por la Puerta del Sol, con gabán y sin sombrero.

Las cantidades estafadas a los 31 denunciantes ascienden a 6.667 pesetas; pero se calcula que debe haber unos 200 engañados, que harán subir la citada cifra.

La Policía dio ayer a Amelia García Flores, de cuarenta años, dueña del cuarto donde Alcalá Galiano tenía instalada la oficina; a Dolores Soler Simón, de treinta y nueve, esposa de don Ricardo, con domicilio en Antillón, 9, y Patricia Simón Peña, de diez y nueve, y Emilio Mateo Hernández, de veintiocho, criados del autor de este novísimo delito.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID
4 por 100 Interior.—Serie F, 70,50; E, 70,80; D, 70,85; C, 70,80; B, 70,85; A, 71; G y H, 70,75; Diferentes, 70,85.
4 por 100 Exterior.—Serie E, 86; D, 86,50; C, 86,50; B, 87; A, 87.
5 por 100 Amortizable.—Serie C, 96,86; B, 96,85; A, 97.
5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 97; E, 97; D, 97; C, 96,85; B, 96,85; A, 96,85.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,50; B, 101,50 (tres meses); serie A, 100,75; B, 100,55 (seis meses); serie A, 102,05; B, 101,85 (dos años); serie A, 102,60; B, 102,60 (dos años nuevos); serie A, 102; B, 102 (un año).

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid, 1914, 85,75; idem 1915, 85,25.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90,90; idem 5 por 100, 100,75; idem por 100, 109,95; cédulas argentinas, 2,345.
Acciones.—Banco de España, 588; idem idem (bonos), 362; idem Hispano Americana, 195; idem Español Crédito, 140; idem Río de la Plata, 240; idem Central, s.d. 104,50; Tabacos, 248; Fénix, 220; Explosivos, 299; Azúcar (preferente), contenido, 73,50; fin corriente, 74,50; idem ordinaria, contenido, 57,50; fin corriente, 58; Falguera, 39,75; M. Z. A., contenido, 854,50; fin corriente, 356; Metropolitano, 208; Tranvías, 93,75; idem fin mes, 94.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 94,50; Compañía Naval 6 por 100, 94,25; idem idem (bonos), 99,50; Alicantes, primera, 269,75; idem E, 75; idem G, 99,25; Nortes, primera, 61,75; idem quinta, 58; idem 6 por 100, 99,50; Asturias, primera, 59,25; R. C. Asturiana de Minas (1919), 101; Central Aragón, 78,25; Riohinto, 101,50; idem; Marruecos, 75; C. H. A. de E., 94; Tángier, Fez, 97,25.

Medena extranjera (oficiales).—Francia, 44,65; idem belgas, 41,40; libras, 29,62; dólar, 6,885; líras, 82,20; peso argentino, no, 2,97.
BILBAO
Años Hornos, 92; Explosivos, 302; Resinera, 280 (dinero); Hidro Ibérica, 460; Sot. 1,270; Unión, 155; Vascongados, 515.
PARIS
Exterior, 195,10; pesetas, 22,550; marcos, 0,175; líras, 72,20; líbras, 6,707; dólar, 14,435; coronas checoslovacas, 41,40; idem suecas, 387,50; idem dinamarquesas, 276; francos suizos, 27,275; idem belgas, 92,50; florín, 574,50; Rofinato, 21,85; Río de la Plata, 52,10.

BARCELONA
Interior, 70,90; Exterior, 85,90; Amortizable, 97; Nortes, 355,50; Alicantes, 354,50; francos, 44,60; libras, 29,62; marcos, 0,08.
DE FERROL
Protesta contra el servicio ferroviario
FERROL, 5.—Presididos por los respectivos alcaldes, llegaron las Comisiones de los pueblos de Cabanas, Paderne y Paredes, que se proponen protestar de que los trenes que circulan por esta comarca hayan suspendido las paradas en los apeaderos intermedios, lo que causa grandes perjuicios a los pueblos. Dirigieron telegramas al ministro para que restablezca este importante servicio.

—Envió en el arsenal la corbeta «Nautilus» con objeto de efectuar reconocimiento en el casco y cubierta, con motivo de la orden de desarme de este buque escuela de aprendices marítimos.

—Ha causado dolorosa impresión en esta población la noticia del accidente ocurrido en Mar Chica, que produjo la muerte al capitán ferrolero don Guillermo Díez Hervás, que pilotaba el hidroavión.

—Se ha recibido una orden del ministro de Marina disponiendo marche a Cádiz, un transporte con 200 marineros, destinados a cubrir bajas en los buques de guerra. Algunos irán destinados a las costas de Marruecos.

DE CORUNA
Descarila el correo de Madrid
CORUNA, 4.—A causa de un reblandecimiento del terreno, producido por las últimas lluvias, descarriló, entre las estaciones de Betanzos y Oza le Río, el tren correo de Madrid, no ocurriendo desgracias personales gracias a la serenidad del maquinista, que frenó rápidamente. Con objeto de no retrasar el correo, el coche fue enganchado a la locomotora siguiendo su viaje. El lugar del suceso salió un tren de socorro.

—El traslado del Archivo de Galicia a Santiago de Compostela continúa apasionando los ánimos. El Ayuntamiento de esta capital ha ofrecido un solar para que se construya el edificio y costear el traslado de documentos, con la condición que no salga el Archivo de la capital de la región.

—Sin embargo, a pesar de cuantos trabajos se realicen, no conseguirá el Ayuntamiento su propósito, puesto que el traslado tiene la causa local de que la humedad reinante en Coruña deteriora los documentos, estando a punto de perderse una riqueza de extraordinario valor histórico.

—Estando reparando el faro de la estación central eléctrica de Carballo, el obrero José Varela tocó con el cuello un cable cuya tensión era de dos mil voltios, quedando muerto en el acto.

Se rebaja el fluido en Alicante
ALICANTE, 4.—Energicamente persiste el Ayuntamiento en su campaña para que las fábricas de electricidad rebajen el recargo del 15 por 100 que establecieron en razón de la subida del precio del carbón, y a lo cual las fábricas oponen enorme resistencia.

—El alcalde ha publicado notas excitando al vecindario a que deje de abonar dicho recargo.
—A última hora ha cedido la fábrica de Alicante, y se espera que las demás sigan esta actitud.
Muerto en un accidente automovilista
OVIEDO, 4.—A consecuencia de un vuelco de automóvil en las inmediaciones del pueblo de Llanes ha resultado muerto el representante de la Casa «Fiat» en esta provincia.

Ejército voluntario en Marruecos

Se asegura que el señor Alcalá Zamora trabaja activamente en la organización del Ejército voluntario para la zona de nuestro protectorado en Marruecos, y que tan adelantados van los trabajos que en el próximo mes de mayo estará creado dicho ejército de una manera definitiva.

El plan del señor Alcalá Zamora tiene como base los siguientes elementos:
Ejército de protectorado, compuesto por los grupos de Regulares indígenas, mehalas jafinanas, voluntariado mixto de españoles y extranjeros, o sea el Tercio, y voluntariado español, exclusivamente; primera reserva, formada por tropas peninsulares en las dos plazas de soberanía, Ceuta y Melilla, y su natural perímetro de defensa; y segunda reserva, estratégica, en las plazas del litoral más cercanas a Africa.

Los grupos de Regulares indígenas, como se sabe, son cinco: Ceuta, Larache, Tetuán, Melilla y Alhucemas, con 2.700 plazas cada uno. La recluta en los tres primeros ha excedido, con mucho, a lo que se esperaba. De tal modo, que infinidad de solicitantes esperan turno para entrar. Con ellos se constituirá ahora un sexto grupo, que se considerará conveniente y necesario.

En 31 días de abril estarán los seis grupos perfectamente organizados y equipados.
La primera reserva de tropas peninsulares estará en nuestras plazas de soberanía: una brigada en Ceuta y otra en Melilla. Hay que advertir que el sistema binario del Ejército en España—dos regimientos constituyen una brigada, y dos brigadas forman una división—puede ser alterado en ese Ejército especial e integrar la brigada tres regimientos. Con ello se reserva el ministro un máximum de elasticidad, que puede permitirle atender las necesidades circunstanciales o de momento.

La segunda reserva, estratégicamente, se sitúa en las plazas del litoral cercanas a Marruecos.
A medida que la organización se efectúe, serán repatriados los batallones españoles. Pasaron la última revista en Africa unos 100.000 hombres. Según estas referencias, el nuevo Ejército no excederá de 50.000.

Maura invitado
A la caecia última a que asistió su majestad el Rey en la provincia de Toledo fué invitado el señor Maura.
El Consejo bancario
Ayer tarde tomó posesión del cargo de presidente del Consejo Superior Bancario el ex ministro señor Alvarado. Le dió posesión el subgobernador del Banco de España, don Pío García Esudero.

Presidencia
El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el señor Villanueva ha pasado la noche en igual estado.
Añadió que había sometido a su majestad el nombramiento del conde de Sert, representante del Fomento del Trabajo de Barcelona en la Comisión Protectora de la Producción Nacional.
Visitó el marqués de Alhucemas a los sobrinos del Obispo de Sión, para darles el pésame.

En el entierro representará al Rey el infante don Fernando y los ministros de la Guerra y de Marina al Gobierno. Su majestad el Rey esperará el cadáver en Santa Isabel.
Gobernación
El ministro de la Gobernación recibió esta mañana al señor García Molinas, quien hablando con los periodistas elogió las disposiciones del duque de Almodóvar relativas al juego.

Se lamentó de que mandangun algunos riesgos a pesar de estar acogidos por la Matritense de Caridad.
Primas al carbón Nacional
El Rey ha firmado hoy un decreto prorrogando por el tiempo que el Gobierno estime necesario y como máximo por tres meses, la vigencia del real decreto de 11 de septiembre de 1922, relativo a la concesión de una prima a los carbonos minerales de producción nacional embarcados en puertos españoles.

El ministro de Fomento ha dictado además la siguiente real orden:
«En vista de las reclamaciones presentadas en este ministerio, instando para la parcial influencia de las protecciones acordadas por el Estado en relación a la industria huilera y principalmente contra el régimen actual de primas a los carbonos nacionales embarcados por los puertos de España establecido por varias disposiciones vigentes, hacen sospechar que los beneficiarios de estas protecciones no tienen la generalidad y la eficacia que se persiguió con el establecimiento. Teniendo esto en cuenta, su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer, que se abra una información en este ministerio a la que podrán concurrir por escrito durante un plazo de quince días todos los productores de carbón nacional, exponiendo las ventajas y perjuicios que el actual régimen de protección les produce; las modificaciones que estiman serían convenientes introducir en el mismo, y las medidas nuevas que a su juicio podrían ser adoptadas para que los beneficiarios de la protección alcancen de una manera equitativa y eficaz a toda la industria huilera nacional.»

Trabajo
El ministro del Trabajo ha sometido a la firma de su majestad un real decreto activando el despacho de recursos de Propiedad Industrial.
Ha firmado una real orden concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Nuevos romanistas
Es ya oficial la noticia del ingreso en el partido romanista de los concejales socialistas, señores García Cortés y López Baeza.
Notas varias
El miércoles último se reunió en el despacho del ministro de Gracia y Justicia el Consejo de familia del infante don Antonio de Orleans, con asistencia del ministro, subsecretario de Gracia y Justicia, director general de Prisiones, el protutor, señor duque de Rubí y los ex ministros señores Silió y Argüelles.
No tomaron acuerdo alguno, quedando en reunirse nuevamente dentro de unos días.

ELECCIONES
Un reformista contra un demócrata
ALMERIA, 4.—Se asegura que en las próximas elecciones desaparecerá de la circunscripción el señor Marín, que será sustituido por el demócrata don Manuel Salvador. En Sorbas será ensillado el demócrata señor Gómez Acebo, que luchará contra un reformista. Este se encuentra ya recorriendo el distrito en plan de propaganda. En los demás distritos no se tiene hasta ahora noticia de modificaciones importantes.

BILBAO, 4.—Los elementos liberales observaron hoy con un banquete al gobernador civil. Asistieron los ex alcaldes señores Mollia, Villalazo y Pover; los diputados a Cortes señores de Buniel, don Gregorio Valparada y don Juan Núñez; el ex diputado a Cortes don Eduardo Barandiarán; los diputados provinciales don Luis Echevarría y don Lorenzo Hurtado de Saracho y otros, hasta 22, que fué el número de los comensales.
Ofreció el banquete el señor Mollia, y el gobernador dió las gracias.

TEATRO REAL
LOS OBREROS DE LA MADERA
Una colisión, dos disparos y dos detenidos
A las siete de la mañana en la plaza del Conde de Barajas se produjo una colisión entre obreros del ramo de la madera, a la puerta de los talleres de muebles del señor Lizárraga.
Según lo denunciado por el encargado, Luis Olmo Puentes, de cuarenta y ocho años, en la Comisaría del distrito de La Latina, sobre la hora citada se presentó a la entrada del taller, cuando los operarios iban al trabajo, un grupo de unos doce individuos, pertenecientes al Sindicato de la madera, que iban con propósitos de impedir se trabajara en los talleres.

Manifestó que cuando los huelguistas observaron que ni sus recomendaciones ni amenazas surtían efecto en los obreros, desgraciadamente algunas ramas de los árboles de la plazuela, con las que agredieron a los que intentaban entrar al trabajo. En vista de esto, Olmos sacó una pistola y realizó un disparo al aire, con el que huyeron los del grupo.
El denunciante agregó que sonó otro disparo, que él no hizo.
La Policía realizó la detención de Francisco García Serrano, a quien Olmos reconoció en el grupo que coaccionó.
En la declaración prestada por éste desmintió lo dicho por Olmos, afirmando que sus propósitos no eran otros que amonestar a los operarios del señor Lizárraga por su actitud.
Luego dijo que Olmos disparó y que otro obrero de la casa fué quien realizó el segundo disparo.

LA "GACETA"
SUMARIO DEL DIA 5
Marina.—Concediendo la cruz de segunda clase del mérito Naval, blanca, pasador Iema Industria Naval Militar, pensionada, al comisario de la Armada don Rafael Barrera Hernández.
Hacienda.—Declarando en suveho hasta el 1 de marzo próximo la de 25 de noviembre último para formular las observaciones que se estimaran procedentes respecto a las tarifas reguladoras de la percepción de los derechos obvenacionales de los funcionarios de Aduanas.
—Prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Francisco Guridi Mancozola, oficial de tercera clase del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Dejando sin efecto la real orden de 21 de febrero de 1922, que señalaba el día 7 de marzo de cada año para la celebración de la Fiesta del Estudiante.
Fomento.—Disponiendo que por los Gobiernos de las provincias marítimas se abra una información por término de treinta días acerca de la conveniencia de modificar los preceptos del reglamento para la organización y régimen de las Juntas de Obras de puertos.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Vacantes
Con motivo de los fallecimientos de los señores Arzobispos de Santiago y Patriarca de las Indias, existen dos vacantes de senadores por derecho propio.

En la actualidad esperan turno para ser los señores Arzobispos de Sevilla y de Granada, el capitán general de la Armada, don Ricardo Fernández de la Puente; el duque de Albuquerque y el conde de Montornés.

Fiesta religiosa
El día 6, festividad de los Santos Reyes, a las diez y media, los padres Camilos celebrarán en la capilla de su residencia, López de Hoyos, 73, el trigésimo aniversario de su restauración en España. Con este motivo, y por celebrar su fiesta onomástica, el nuevo superior, reverendo padre Gaspar Cañada, los estudiantes profesores recién trasladados a esta Corte interpretarán la misa «Hoc est corpus meum», del maestro Perosi, ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre doctor don Angel Nieto, predicador de su majestad.

Restablecida
La marquesa de la Conquista está en Trujillo, restablecida de la grave dolencia que la ha aquejado.

Concierto Fortea
Ayer tarde, a las cinco y media, tuvo lugar un agradable concierto en la artística morada del ilustrado escritor y diplomático don Melchor de Almagro y Sanmartín, con arreglo al siguiente programa:

«Romanza», Mendelssohn; «Berceuse», Schumann; «Momento musical», Schubert; «Mazurca», Chopin; «Pavana», Albéniz; «Serenata», Albéniz; «Preludio», Fortea; «Dos cuentos infantiles», Fortea; «Minuetto», Foré; «Danza», Tárrega; «Ensueño», Tárrega.

Fortea escuchó muchos y justos aplausos de la aristocrática asamblea. En el comedor se sirvió un delicioso té. Asistieron las marquesas de Calcedo, Tenorio y Prádo Ameno.

Las condesas de Alcobierre, Buena Esperanza, Oliva de Gaytán, Villamonte y viuda de Torrijos.

Las señoras viudas de Biquera, van Vollenhoven, Canthal y viuda de Núñez de Prado.

Las señoritas de Borbón y Mánan, Alonso Gaviña, Mazorra y Romero.

El ministro de Instrucción pública, señor Salvatella; los ex ministros señores conde de Lizárraga y Francos Rodríguez, director de la Academia de la Historia, marqués de Laurencin; el marqués de Vinent, los condes de la Revilla y Oliva de Gaytán y los señores van Vollenhoven, Aradjo Beltrán, Weyler (don Fernando), Gasset (don Ricardo), Ruiz Rodríguez de la Escalera, Sanz y Tovar, Gueso, Figueroa y Alonso Martínez (don Agustín) y Blanchar.

El señor Almagro hizo los honores de la casa a sus amistades con su acostumbrada amabilidad.

Real carta de sucesión
El nuevo marqués de Morante es don Rafael Álvarez-Ossorio y García de Tejada.

Alumbramientos
La bella consorte de don Miguel de Alvear y Sánchez Guerra (nacida Joaquina Criado y Gallo) ha dado a luz con felicidad un niño.

—La distinguida esposa de don Julio García Vaso ha dado a luz una niña.

Primera comunión
En el oratorio de la condesa viuda de Revillagigedo ha recibido el Pan de los Reyes la preciosa niña Jessusa Armada y Comyn, hija de los marqueses de Santa Cruz de Rivadulla y nieta del conde viudo de Albyz.

Viajeros
Han salido: para Valencia, los condes de Torrefiel, y para Lisboa, los señores de Uzquiano.

Enfermos
Están enfermos la respetable y virtuosa esposa del senador don Tomás de Alende, el joven vizconde de Mambalá, hijo de los duques de Baena, y don Augusto del Cacho.

—La marquesa viuda de Casa Domecq está en Sevilla, mejorada en su grave padecimiento.

Deseamos el restablecimiento de los pacientes.

Fallecimiento
Ha rendido su tributo a la muerte la señora doña Carmen Puig de la Bellacasa y Rosés.

Fué dama justamente apreciada. Enviamos sentido pésame a los hermanos, doña Dolores, doña Concepción y don José, y hermanos políticos, don José G. de Aranz y doña Dolores Puig.

El Abate FARRA

Acción Católica de la Mujer
CLASES
Círculo de Estudios.—Lunes, a las once y media de la mañana, por el ilustrísimo señor Morán.

Clase de Apología.—Lunes, a las seis y media de la tarde, por el ilustrísimo señor Solé y Mercadé.

Clase para Catequistas.—Miércoles, a las once y media, por don Damián Bilbao.

Son el entusiasmo DE LOS NIÑOS
los bonitos juguetes y ricos bombones y roscones de REYES de la casa L. DIEZ GALLO, Plaza de Santo Domingo.

Fábrica de Chocolates. NO TIENE NINGUNA SUCURSAL

El Congreso del comercio en Ultramar

Los trabajos preparatorios del primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar han despertado en todos los sectores de la vida española extraordinario interés en favor de cuanto pueda representar un medio concreto de estrechar nuestras relaciones con los compatriotas de América.

Varios periódicos de provincias, respondiendo a las indicaciones de la Prensa de Madrid, piden a la Dirección de Ultramar, cada vez con mayor eficacia, evitar por medio de una conveniente y completa reforma postal las reclamaciones constantes de las Cámaras de Comercio sobre los transportes de paquetes comerciales, libros, giros y periódicos, que por hacerse en malas condiciones, entorpecen el comercio español y dificultan el intercambio intelectual.

En la Dirección de Correos han comenzado los trabajos para reorganizar esos servicios, teniendo en cuenta, sobre todo, que del próximo Congreso de Comercio han de salir acuerdos importantes en este sentido, y es lógico que aquella Dirección procure participar en algún modo a ellos, aportando a obra de tan gran relieve un nuevo y poderoso elemento para el buen éxito de la misma.

De América han llegado a la Secretaría del Congreso del Comercio excitaciones para que se consiga del Gobierno una mayor facilidad en el envío de paquetes y publicaciones, y es de esperar que con la ocasión de la celebración de aquél llegue a consolidarse lo que no es todavía más que una aspiración atendida en principio, pero que puede representar, nacida al calor de ese primer Congreso, una de las grandes bases de reconstitución del comercio español.

La Compañía Transatlántica, accediendo a las indicaciones del ministro de Hacienda, ha acordado que la bonificación del 30 por 100 de rebaja concedida a los pasajes de los congresistas al Nacional de Comercio Español en Ultramar se entienda únicamente aplicable a los pasajes de ida y vuelta, que ordinariamente expende más baratos dicha Compañía.

Además ha accedido a que sus buques toquen Río Janeiro para recoger a los congresistas del Brasil.

LA PROTECCION ESCOLAR

La fiesta de los niños aplicados

El domingo 7, a las once de la mañana, se celebrará en el Conservatorio el acto de repartir las ropas y juguetes con la Protección Escolar, que preside la señora marquesa viuda de la Corona, obsequia a los niños aplicados de las escuelas públicas de Madrid.

Concurrirán las autoridades, damas del Patronato, representación del Centro de Hijos de Madrid y profesoras de los grupos escolares con los alumnos designados.

El día 8, lunes, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el teatro de Pricio la función a beneficio de la benemérita entidad y en obsequio a los niños de todas las clases sociales.

Tomarán parte los ilustres artistas Loreto y Chicote con su compañía, y se pondrá en escena la obra de magia «Bortoldo, Bertoldo y Casaseño» y la zarzuela «Es mucho Madrid».

Las localidades se despachan en sus oficinas de la Hispano-Suiza, Conde de Peñalver y en el comercio del señor Ripollés, Argentea, S. La víspera y día de la función en la taquilla de Pricio.

Hay gran demanda de ellas, esperándose que el teatro esté brillantísimo.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

DEPORTES

Mañana el "Europa" contra el "Racing"

Terminados los trabajos de organización, la Federación Española de Football Rugby ha fijado el día del presente mes para el comienzo del campeonato oficial, cuyos partidos se disputarán al mismo tiempo en el Hipódromo de Barcelona y en el campo que en San Boy posee la Unión Sportiva Saboyana.

En vista del número crecido de Clubs inscritos, ha acordado la Federación agruparlos en dos grupos, teniendo que disputarse los partidos del grupo A en el Hipódromo y los del grupo B en San Boy.

El sorteo arrojó la siguiente división: GRUPO A.—Centro Autonomista de Dependents, Club Atlético de Natación, Olympic Rugby Club y Cataluña Athletic Club. GRUPO B.—Rugby Club de San Andrés, Club de Natación Barcelona y la Unión Sportiva Saboyana.

Jugarán la final los primeros de cada grupo.

He aquí el resultado del partido entre el equipo londinense y el parisino: PARIS 22 puntos. (5 intentos, 2 tantos, 1 tanto de golpe franco) LONDRES 14 (4 intentos, 1 tanto)

HOCKEY
El equipo nacional francés que jugará contra España en Barcelona el día 7 del presente mes se constituyó después del partido de selección del domingo último en París de la siguiente forma: Guardameta.—Terrioux (del Lyon Olympique Universitaire).

Defensas.—M. Carcanagues (del Stade Français)—H. Saquin (R. C. F.). Medios.—H. Reissenheit (Ingeniería de Boulogne)—P. Prieur (R. C. F.)—M. Rouy (S. F.). Delanteros.—P. Bollaek (S. F.)—I. Steeg (R. C. F.)—M. Lazen (R. C. F.)—Sars-le-Comte (C. I. B.)—Schneider (S. F.).

FOOTBALL
Mañana y pasado, el Club Deportivo Europa jugará contra el Racing Club.

A causa de las bajas sufridas por el equipo del Real Unión, de Irún, en los últimos partidos celebrados, que impide actuar a los principales jugadores del mismo, señores Peñá, Gombosca, Liguizabal, Patricio, Azurza y Acosta, han sido aplazados los encuentros que el campeón guipuzcoano tenía concertados con nuestro Real Madrid en las fechas 6 y 7 del actual, hasta tanto, pueda acudir a desplazar su primer equipo completo.

Como esta determinación ha sido tomada a última hora, con toda seguridad que al Real Madrid no le será posible gestionar equipo sustituto, lo que, sin duda alguna, beneficiará a sus jugadores, hábidos de descanso, antes de contender con el potente once F. C. Nuremberg, los días 18 y 14 del actual.

El encuentro internacional celebrado en Milán entre italianos y alemanes ha terminado con el siguiente resultado: ITALIA 3 tantos. (Covenini III, Santamaría, Migliavacca)

Alemania 1 (Seiderer)
Porque los jugadores alemanes son casi todos conocidos de la acción española, indicamos a continuación la formación de ambos equipos:

Italia.—Trivellini, Caligaris-De Vacchi, Barbi-Burlando-Aliberti, Migliavacca-Balconeri Covenini III-Santamaría-Bergamino. Alemania.—Stuhlfant, Müller-Kugler, Riegel-Lang-Schmidt, Wunderlich-Seiderer-Wied-Tag-Sutor.

CICLISMO
El resultado del campeonato del Sevilla Veloz Club de 100 kilómetros, fué el siguiente: 1. FERNANDO BALCERA. Tiempo: cuatro horas veinte minutos treinta segundos; 2. Carlos Arana, cuatro horas treinta minutos cuarenta y siete segundos; 3. Manuel García, cuatro horas treinta y nueve minutos veinte segundos.

RUBIO Coronas y flores artificiales SUCESOS

Heridos en un vuelco.—Al volcar la camioneta que ocupaban en la calle de Santa Isabel, a efectos de una falsa maniobra, resultaron con distintas lesiones no graves Vicente Melchor Gil, de veinticinco años, y Fernando Sánchez Struch, de trece.

Agresión.—En la glorietta de Ruiz Jiménez un desconocido agredió al joven de veintidós años Antonio Sanz Mazon, produciéndole lesiones de relativa consideración.

Un can hidrófobo.—Cuatro guardias dieron ayer muerte a un perro, que presentaba síntomas de hidrofobia en las proximidades del Museo del Prado.

Muerte repentina.—En el domicilio de doña Angela Pascual Hernández, calle del Oso, 17, donde prestaba sus servicios como sirvienta desde hacía quince días, falleció repentinamente un individuo llamado Agapito, de treinta y cuatro años de edad.

Yvaya pastel.—Isabel Urbano de la Torre, que habita en la calle de Francos Rodríguez, 8, sufrió una intoxicación de pronóstico reservado, que se produjo al comer un pastel, adquirido en un establecimiento de la calle de Bravo Murillo, 101.

Un gallo que pica.—La joven de trece años Magdalena Badonera, que habita en la Casa de Campo, sufrió una lesión de pronóstico reservado en un ojo, que le causó de un picotazo un gallo de su propiedad.

Accidentes.—Dematiro Pérez Pérez, de cuarenta y dos años, se cayó al pretender subir a un tranvía en marcha en la Puerta del Angel, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

—Trabajando en una imprenta de la calle de Calvo Asensio, 3, se produjo lesiones de relativa importancia Benito Dueñas Muñoz, de diez y siete años, con domicilio en Fernando el Católico, 3.

Atrepello.—Carlos Grijalba Martínez, de cuarenta y nueve años, que vive en Mallorca, 2, sufrió lesiones de pronóstico reservado, causadas al atropellarse el tranvía número 106, de la línea de la Puenteclilla.

Cartera sustraída.—Viajando en un tranvía de la línea de la Puenteclilla con 225 pesetas a don Florentino Rozas Pato, profesor de música.

Un timo.—Dos individuos timaron por el procedimiento de las limosnas 2.000 pesetas a don Sotero Miguel Cuellar, empleado con domicilio en Hortaleza, 82.

El delito se preparó en la calle del Arco y tuvo su consumación en un café de la Puerta del Sol.

MINISTERIOS NOTICIAS

Realces órdenes.—Disponiendo que el teniente de navío don Pascual Cervera embarque en el cañonero «Infanta Isabel».

—Idem cesa en la situación de eventualidades el capitán de Infantería de Marina don Juan Arce y García de Loma y pase a ocupar la vacante que en el primer regimiento deja el de igual empleo don Mariano Lobo.

—Idem que no se formulen propuestas de ascensos personales a favor de capitanes de Infantería de Marina, si en el departamento en que se halle destinado el oficial general que lo solicite no existieren sobrantes oficiales de aquel empleo.

—Aprobando lo propuesto por el general jefe de la división de Instrucción para que desempeñe la clase de Electricidad el teniente de navío don Cristóbal González.

—Nombrando para el cargo de asesor interno de la Comandancia de Marina de Málaga al doctor don Juan Luis Peraltá.

INSTRUCCION PUBLICA
Universidades.—Por sentencia del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Manuel Hilario Ayuso contra la real orden que dispuso el anuncio a oposición libre de la cátedra de Psicología Superior de la Central, se anula esta real orden y, como consecuencia, se suspenderán las oposiciones a la cátedra citada que se están verificando, y se anunciará al turno que correspondiere.

Institutos.—Solicita la excelencia el catedrático de Agricultura del de Huesca, don Jaime Gálvez Muñoz.

—Idem se le sea informado por el Consejo de Instrucción pública su obra titulada «Manual de conjugación francesa», el catedrático del de León don Toribio Seo.

—Idem Literatura del de Mahón, anunciada a oposición, don Manuel Santamaría.

—Idem el nombramiento de auxiliar doña Irene Reig, ayudante del de Reus.

—Solicitan: Alemán del de Salamanca, anunciada a oposición, don Luis Isabla; Literatura del de Mahón, anunciada a oposición, don Antonio Escrivano, y Francés del de Mahón, anunciada a oposición, don Camilo Chousa.

—Se da traslado al director del de Oviedo del favorable informe emitido por el Consejo de Instrucción pública, sobre su obra «Elementos de Higiene Moderna».

—Se acreditan haberes, por desempeño de vacante, al auxiliar del de Segovia don Ricardo Riesco y don José Peris, ayudante del de Tarragona.

—Se remite a informe de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales la obra «Elementos de Aritmética», de la que es autor el auxiliar del de San Isidro don Carlos Rojas.

Comercio.—Se nombra vicedirector de la Escuela de Comercio de Gijón al catedrático don José A. Tomás y vicesecretario de la Escuela de Vigo al profesor auxiliar don Rufino Ordóñez.

Náutica.—Se admite la renuncia del cargo de profesor auxiliar interno de enseñanzas profesionales de la escuela de La Coruña don José Blain, y se nombra para dicho cargo a don Manuel Ferrero.

Varias disposiciones.—Concediendo la vuelta a activo, coadiuvando en la situación de reemplazo en que se encontraba, el teniente coronel de Ingenieros don Antonio Mas.

—Nombrando alumnos de la Academia de Ingenieros y Maquinistas a don Félix Aniel don Ramón Sáinz, don Leonardo Nardiz, don Julio Murua, don Antonio Galvacho, don José María Cavanillas, don Pedro García Bermúdez, don José Martín, don Ramón Pardo, don Ramón Sanz y don Luis Tavil.

—Concediendo el pase a la situación de supernumerario al coronel de Artillería de la Armada don José María Vázquez.

—Nombrando jefe del Negociado, tercero de la Intendencia general del ministerio al subintendente don Salvador Ramírez.

—Disponiendo que el subintendente de la Armada don José Gutiérrez Soto continúe desempeñando el cargo que actualmente ejerce hasta ser relevado por el nombrado a sustituirle.

—Disponiendo se encargue de la contaduría liquidación del vapor «Uranias» el contador de navío don José de la Peña.

BIBLIOGRAFIA
UNA GRAN OBRA DEL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DE SION

El Cristianismo y sus héroes constituye un homenaje a los héroes del Cristianismo, cuya santidad es blasón de la Iglesia Católica. Han colaborado en esta obra, bajo la dirección del eminente Prelado que acaba de fallecer, doctos canonistas e historiadores, entre ellos el reverendo padre FITA, que tan alto nombre ha dejado en las letras profanas y eclesiásticas.

Los señores arquitectos tienen en esta obra gran documentación de arte religioso.

El Cristianismo y sus héroes consta de seis volúmenes en cuarto mayor con profusión de ilustraciones y ricamente encuadernados. Su precio, 165 pesetas. Facilidades de pago por mensualidades.

Editorial Nódex Samper, S. A. Martín de los Heros, 18.—MADRID

Sociedades y conferencias
PARA HOY
INSTITUTO ESPAÑOL CRIMINOLOGICO

Seis de la tarde, en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 18), décima conferencia del curso de Psiquiatría forense. Doctor César Juarros. «La demencia precoz».

INSTITUTO FRANCES (Marqués de la Ensenada, 10).—Siete de la tarde, madame Sarraih, «Le Menteur», de Corneille, y «La Verdad sospechosa», de Alarcón.

NOTAS MILITARES
«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 5

Destinos.—Destínase a los talleres del material de Ingenieros al teniente coronel de dicho Cuerpo don Ricardo Seco de la Garza.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 762. Humedad, 62. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 40. Recorrido en las veinticuatro horas, 558. Temperatura: máxima, 12,9 grados; mínima, 9,1; media, 11,0. Suma de las desviaciones en la temperatura media desde primero del año, 10,8. Precipitación ascua, 0,0.

UN HOMENAJE.—La Sociedad de Instrucción, natural del Consejo de Villavieja, residente en la Habana (Cuba), ha nombrado un Comité, encargado de recaudar fondos destinados a erigir un monumento como homenaje de gratitud a don Manuel García Junceda, fundador de varios centros de enseñanza en el partido judicial de Luarca.

BANQUETE A ROMERO DE TORRES.—El próximo día 14 se celebrará en el hotel Ritz un banquete en honor del pintor Julio Romero de Torres.

Componen la Comisión organizadora los señores Lerroux, Sánchez Guerra, Rivas, Barro, Jordán, el duque de Hírcacuelo, Alcántara, Gujo, Alchabado y Lezama.

Se reciben las adhesiones para este homenaje en el Círculo de Bellas Artes, en la librería de Fernando Fo (Puerta del Sol), en el hotel Ritz y en «La Libertad» (Sacramento, 5).

RESUMEN DE SERVICIOS.—En el Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia se han realizado durante el pasado mes de diciembre 649 asistencias, dando ingreso a los 61 pobres tuberculosos que lo solicitaron.

Se han aplicado 1.391 inyecciones hipodérmicas y socorrido con prendas de vestir a los enfermos necesitados.

DEFENSA MERCANTIL PATRONAL.—Esta entidad pone su domicilio social a disposición de los señores de los gremios para las reuniones de las sindicaturas.

CONSERVAS TREYJANO SON PREFERIDAS A TODAS

REPARTO DE JUGUETES.—Siguiendo la costumbre de años anteriores, el Centro de Hijos de Madrid ha organizado un reparto de juguetes entre los niños pobres, a cuyo efecto ha abierto una suscripción, en la que se admiten donativos en metálico y juguetes.

Los donantes recibirán vales para entregar a los niños necesitados que ellos quieran, y los cuales ascenderán a la suerte su juguete.

Los donativos se admiten en el local social, Puerta del Sol, 11 y 12, o en el domicilio del donante, a petición de éste.

REUNION FAMILIAR.—Mañana sábado, a las diez de la noche, celebrará su tradicional reunión familiar la Sociedad Cultural Deportiva, a la que pueden acudir los socios con sus familias.

Gran Fábrica de sellos de caucho condecorados con correspondencias en provincias, previos buenos informes. La Comercial. Plaza de San Miguel, 9, Madrid.

ANIVERSARIO DE GALDOS.—Tres años se cumplieron ayer de la muerte del novelista señor Pérez Galdós, fallecido tras una vida dura de esfuerzo y constante trabajo.

Varios literatos y artistas, amigos íntimos y admiradores del finado depositaron con tal motivo unas coronas de flores ante su estatua del Retiro.

Guatemala y España
La colonia española de Guatemala, representada por los presidentes de la Sociedad Española de Beneficencia y de la Casa de España, visitó a nuestro encargado de Negocios en aquella república para que intercediese, con carácter personal, ante el presidente, general don José María Orellana, en demanda de perdón para cuatro sentenciados a muerte por delitos políticos.

El general Orellana accedió al requerimiento, y expresó al hacerlo que le era muy grato ejercer su prerrogativa presidencial, complaciendo así a la colonia española.

Está siendo muy comentado y elogiado este gesto, que pone de relieve la fraternidad existente en nuestras relaciones con Guatemala.

ESPECTACULOS
PARA HOY
PRINCESA.—5,30 y 10, La Divina Comedia (estreno).

ESPAÑOL.—6, Los polvos de la madre Celestina.—10, El zapatero y el rey.

COMEDIA.—6 y 10,30, El niño de oro. ESLAVA.—6, El pavo real.—10,30, La tragedia de Mariuhu.

CENTRO.—6, La pluma verde.—10 (despedida de Zacoñi), Tristes amores y Don Pedro Curuso.

LARA.—6,15, Mi compañero el ladrón y Salud Ruiz.—10,15, El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y Constelación, «musical» Lara.

INFANTA ISABEL.—6 y 10,30, La pimpiñela escarlata.

ROMEA.—6,30 y 10,30, La casa de Salud. REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, El hombre de las diez mujeres.

CERVANTES.—6, El convenio de Vergara.—10,30, El adversario.

APOLO.—6, Arco iris.—10,30, Arco iris (reformato).

IMPERIAL.—6,30, ¡Hagan juego!... COMICO.—6,30 y 10,30, El cerdo de Avilés.

LATINA.—6,30, Malvaloca.—10,30, Don Alvaro o la fuerza del sino.

ZARZUELA.—(Función a beneficio de la Cruz Roja). El último gaucho y La borrachera del tango (asistidos sus majestades).—10,15, Era un muchacho alegre y Es zozco el cristiano... cuando el amor lo domina.

PUENCERRAL.—6 y 10, Los magyares (reestreno).

PRICE.—6, Doña y Verde y Bertoldo, Bertoldo y Casaseño.—10, ¡Es mucho Madrid! y Hoy.

PALACIO DE HIELO.—Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje, con orquestas.

(El anuncio de las obras en esta cartetera no supone su aprobación y recomendación.)

Oposiciones y concursos
JUDICATURA

Aprobaron ayer el segundo ejercicio: Don Evaristo Alcina García, don Gonzalo Canjás Fernández, don Aniano Alonso Buenapasa y don Hipólito de Castro Guerra, números 459, 460 (182), 465 (587) y 468, con 34,12, 30,75, 35 y 38,87 puntos, respectivamente.

Para hoy están convocados desde el 468 al 455.

VERIN SOUSAS
Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

PEDID

Champan CORBEILLE

El mejor de los vinos espumosos. De venta en todas partes. Representante en Madrid: DON JULIO PALLEJA. Luna, 20. Teléfono M. 1.616.

AGUAS DE CESTONA
DIGESTO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y HAREOS.—EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

El Gaitero
Sdra Champana de Villavieja (Asturias)

LA BOMBONERA
SEVILLA, 2, Y ALCALA, 9
Para Reyes expone preciosos juguetes adornados con sus especialidades en bombones.

ESPECTACULOS
PARA HOY
PRINCESA.—5,30 y 10, La Divina Comedia (estreno).

ESPAÑOL.—6, Los polvos de la madre Celestina.—10, El zapatero y el rey.

COMEDIA.—6 y 10,30, El niño de oro. ESLAVA.—6, El pavo real.—10,30, La tragedia de Mariuhu.

CENTRO.—6, La pluma verde.—10 (despedida de Zacoñi), Tristes amores y Don Pedro Curuso.

LARA.—6,15, Mi compañero el ladrón y Salud Ruiz.—10,15, El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y Constelación, «musical» Lara.

INFANTA ISABEL.—6 y 10,30, La pimpiñela escarlata.

ROMEA.—6,30 y 10,30, La casa de Salud. REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, El hombre de las diez mujeres.

CERVANTES.—6, El convenio de Vergara.—10,30, El adversario.

APOLO.—6, Arco iris.—10,30, Arco iris (reformato).

IMPERIAL.—6,30, ¡Hagan juego!... COMICO.—6,30 y 10,30, El cerdo de Avilés.

LATINA.—6,30, Malvaloca.—10,30, Don Alvaro o la fuerza del sino.

ZARZUELA.—(Función a beneficio de la Cruz

